

## III. OTRAS DISPOSICIONES

### MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMPETITIVIDAD

- 10824** *Resolución de 21 de julio de 2017, del Instituto de Salud Carlos III, por la que se publican las cuentas anuales de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas del ejercicio 2016 y el informe de auditoría.*

De acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad para entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, y en cumplimiento de lo establecido en la Resolución de 14 de septiembre de 2009, de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se determina el contenido mínimo de la información a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» por las entidades del sector público estatal empresarial y fundacional que no tengan obligación de publicar sus cuentas anuales en el registro mercantil.

Como Director del Instituto de Salud Carlos III, organismo público de investigación adscrito al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través de la Secretaría de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación, y promotor de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, fundación perteneciente al sector público estatal, inscrita en el Registro del Protectorado de Fundaciones con el número 682, resuelvo:

Se proceda a publicar en el «Boletín Oficial del Estado» las cuentas anuales del ejercicio 2016 de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas, de acuerdo con los modelos previstos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.

Madrid, 21 de julio de 2017.–El Director del Instituto de Salud Carlos III, Jesús Fernández Crespo.

**Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas**  
**Cuentas Anuales del Ejercicio 2016**

Balance de Situación correspondiente al ejercicio 2016.

Balance de Pymesfl al cierre del ejercicio 2016

ACTIVO	Notas de la memoria	2016	2015
A) ACTIVO NO CORRIENTE		352.035,07	820.285,28
I. Inmovilizado intangible	5.1	73.799,39	498.973,68
III. Inmovilizado material	5.2	218.600,28	231.676,20
IV. Inversiones inmobiliarias	5.3	5.210,40	5.210,40
VIII. Deudores no corrientes	6	54.425,00	84.425,00
B) ACTIVO CORRIENTE		1.193.922,67	1.771.975,33
II. Existencias		31.999,50	20.726,29
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	6	419.828,35	777.407,61
VII. Periodificaciones a corto plazo	6	47.170,62	33.493,65
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	694.924,20	940.347,78
TOTAL ACTIVO		1.545.957,74	2.592.260,61

Balance de Pymesfl al cierre del ejercicio 2016.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2016	2015
A) PATRIMONIO NETO	8	331.140,38	1.106.840,04
A-1) Fondos Propios		35.504,01	25.125,45
I. Dotación fundacional	8.1	60.000,00	60.000,00
1. Dotación fundacional		60.000,00	60.000,00
II. Reservas	8.2	-9.563,71	-9.563,71
III. Excedentes de ejercicios anteriores	8.3	-25.310,84	-39.934,33
IV. Excedente del ejercicio		10.378,56	14.623,49
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	11	295.636,37	1.081.714,59
B) PASIVO NO CORRIENTE		138.493,91	353.973,62
I. Provisiones a largo plazo		3.938,13	1.228,75
II. Deudas a largo plazo	7.1	134.555,78	352.744,87
3. Otras deudas a largo plazo		134.555,78	352.744,87
C) PASIVO CORRIENTE		1.076.323,45	1.131.446,95
I. Provisiones a corto plazo		22.208,85	37.608,68
II. Deudas a corto plazo	7.2	867.425,96	854.876,11
3. Otras deudas a corto plazo		867.425,96	854.876,11
IV. Beneficiarios-Acreedores	7.2	39.074,96	39.074,96
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.2	147.613,68	199.887,20
1. Proveedores		15.749,49	67.997,98
2. Otros acreedores		131.864,19	131.889,22
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		1.545.957,74	2.592.260,61

Cuenta de resultados del ejercicio 2016.

Cuenta de Resultados de Pymesfl Correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016.

	Nota	Debe	Haber
		2016	2015
A) Excedente del ejercicio			
1. Ingresos de la actividad propia		1.588.467,76	1.804.586,41
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	10.2-11	1.588.467,76	1.759.511,45
e) Reintegro de ayudas y asignaciones	10.2	0,00	45.074,96
2. Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	10.2	131.406,28	104.731,58
3. Gastos por ayudas y otros		-15.691,23	-341.349,65
a) Ayudas monetarias	10.1	-15.691,23	-294.087,51
d) Reintegro de subv, donac y legados	10.1	0,00	-47.262,14
4. Variación de existencias de productos terminados		12.708,72	19.290,78
6. Aprovisionamientos	10.1	-164.432,45	-173.885,09
7. Otros ingresos de la actividad	10.2	3.251,03	5.633,95
8. Gastos de personal	10.1	-930.045,89	-850.264,09
9. Otros gastos de la actividad	10.1	-616.438,80	-705.055,86
10. Amortización del inmovilizado	5.1-5.2	-506.470,99	-508.305,00
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio.	11.1-11.2	506.781,77	658.091,90
12. Excesos de provisiones		1.228,75	0,00
13. Deterioro y rtdo. por enaj. del inmov.		-310,78	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		10.454,17	13.474,93
14. Ingresos financieros	10.2	106,61	1.219,24
15. Diferencias de cambio	10.2	-182,22	-70,68
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (13+14+15+16+17)		-75,61	1.148,56
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		10.378,56	14.623,49
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+18)		10.378,56	14.623,49
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
1. Subvenciones recibidas	11	205.062,13	359.918,06
2. Donaciones y legados recibidos	11	80.461,68	124.137,73
B.1) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2+3+4)		285.523,81	484.055,79
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	11	-226.406,01	-408.810,36
2. Donaciones y legados recibidos	11	-845.196,02	-1.030.983,91

	Nota	Debe	Haber
		2016	2015
C.1) Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2+3+4)		-1.071.602,03	-1.439.794,27
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-786.078,22	-955.738,48
F) Ajustes por errores			0,00
G) Variaciones en la dotación fundacional			
H) Otras variaciones	5.1 -11.2		
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		-775.699,66	-941.114,99

Memoria correspondiente al ejercicio 2016.

Memoria de Pymesfl correspondiente al ejercicio 2016.

#### 1. Actividad de la Fundación.

El 27 de diciembre de 2002, por acuerdo del Consejo de Ministros, se constituyó la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (Fundación CIEN). Por definición, es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal. Actualmente depende del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

La sede de la Fundación CIEN se trasladó en abril de 2007 al Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía, construido en Vallecas (Madrid), en la calle Valderrebollo nº 5, en virtud del convenio firmado con la Fundación Reina Sofía el 18 de enero 2006, según el cual, ésta cede a la Fundación CIEN el derecho de uso de la Unidad de Investigación situada en dicho Complejo, con el fin de desarrollar el Proyecto Alzheimer, un planteamiento socio-sanitario que intenta hacer frente a las consecuencias que la enfermedad de Alzheimer ocasiona tanto a los enfermos como a su núcleo familiar. El objetivo de esta Unidad de Investigación es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y de otras demencias neurodegenerativas, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Entre los cometidos asignados a la Fundación CIEN destacan: implementar un modelo de investigación traslacional, que permita trasladar de modo efectivo y eficiente los avances científicos logrados en la investigación básica a la práctica clínica; promover la formación continua de los profesionales vinculados con la investigación de enfermedades neurológicas

mediante la realización de seminarios, ponencias y tesis doctorales; divulgar las convocatorias presentadas por agencias financiadoras, tanto de ámbito nacional como internacional, promoviendo la participación; y fomentar la realización de proyectos coordinados de investigación en enfermedades neurológicas.

La Fundación CIEN se rige por sus Estatutos; por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, sobre Fundaciones; por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de las Fundaciones de Competencia Estatal; por las disposiciones de la Ley General Presupuestaria, en todo lo que se refiera a las Fundaciones del Sector Público Estatal; por el Real Decreto 384/1996, de 1 de marzo, sobre el Registro de Fundaciones de Competencia Estatal; por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo; y por el resto de las disposiciones legales de carácter administrativo, civil, mercantil o laboral que le sean de aplicación.

La Fundación CIEN se financia con cargo a subvenciones específicas concedidas por el Estado y demás entidades públicas territoriales o institucionales, así como por los ingresos que proceden de proyectos de investigación europeos y nacionales, de contratos de prestación de servicios y de actividades de mecenazgo.

## 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.

### 2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales se han elaborado a partir de los registros contables de la Entidad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación CIEN.

Se presentan de acuerdo con la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, que recoge y refunde los criterios aprobados por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo de plan de actuación de las entidades sin fines lucrativos, incorporando al mismo tiempo todos los criterios del Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas (RD 1515/2007) que resultan de aplicación.

Asimismo, la Fundación CIEN ha tenido en cuenta la Orden EHA/733/2010, de 25 de marzo, por la que se aprueban aspectos contables de empresas públicas que operan en determinadas circunstancias, en relación a los criterios de reconocimiento de subvenciones.

Las presentes cuentas anuales han sido formuladas por la Gerente de la Fundación CIEN, y se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación.

## 2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

No se aplican.

## 2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Fundación CIEN ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de la Gerencia de la entidad, que ha utilizado ocasionalmente estimaciones para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, al alza o a la baja, en próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

## 2.3. Comparación de la información

Las cifras del ejercicio 2016 son comparativas con las del año anterior, no habiéndose producido reclasificaciones ni cambios con respecto a las que figuraban en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

## 2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No hay elementos patrimoniales recogidos registrados en dos o más partidas del balance.

## 2.6. Cambios en criterios contables.

No se han producido cambios en criterios contables durante el ejercicio.

## 2.7. Correcciones de errores.

Durante el ejercicio no se han producido correcciones de errores detectados en el ejercicio originados en ejercicios anteriores.

## 3. Excedente del Ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Fundación CIEN es la siguiente (en euros):

Base de reparto	Ejercicio 2016	Ejercicio 2015
Excedente del ejercicio	10.378,56	14.623,49
Remanente		
Reservas voluntarias		
otras reservas de libre disposición		
Total	10.378,56	14.623,49

Aplicación	Ejercicio 2015	Ejercicio 2014
A dotación fundacional/Fondo social		
A reservas especiales		
A reservas voluntarias		
A pendiente de compensar con excedentes positivos futuros		
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	10.378,56	14.623,49
Excedente positivo de ejercicios anteriores		
Total	10.378,56	14.623,49

## 4. Normas de registro y valoración.

Las Normas de registro y valoración más importantes aplicadas por la Entidad han sido las siguientes:

## 4.1. Inmovilizado intangible.

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición. Posteriormente se valora a coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes incluidos en el inmovilizado inmaterial incluyen principalmente el valor del derecho de uso de diferentes bienes, edificio, mobiliario y equipamiento, recibido como donación a raíz del "Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas" suscrito en el año 2007. Este Convenio establece en sus estipulaciones primera y segunda que la Fundación Reina Sofía cedería el uso de los locales y del equipamiento detallado en el acta de entrega del edificio, durante un periodo de diez años, renovables por periodos de cinco años hasta un máximo de treinta años.

Los derechos de uso se amortizan en el plazo de cesión de 10 años.

También se incluye el desarrollo e instalación de aplicaciones informáticas que han sido adquiridas a terceros. Este inmovilizado es amortizado linealmente en 4 años.

Las actualizaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

#### 4.2. Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su precio de adquisición o al coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Los bienes recibidos mediante donación o legado se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

La amortización anual del inmovilizado material se calcula por el método lineal en función de la vida útil estimada de los bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Los períodos de vida útil estimados pueden traducirse en los siguientes coeficientes anuales de amortización:

Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8 – 29 %
Equipos proceso de información	25%

#### 4.3. Inversiones inmobiliarias.

Corresponden a bienes recibidos mediante donación o legado, cuyo destino es la obtención de plusvalías y se valoran por su valor razonable en el momento de su reconocimiento.

Con posterioridad, si existen indicios de que su valor recuperable es inferior a su valor en libros, se registra la correspondiente pérdida por deterioro como gasto.

#### 4.4. Instrumentos financieros

##### 4.4.1. Activos financieros.

Los activos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos derivados de su actividad: usuarios y otros deudores.

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal y otros deudores.

A efectos de su valoración se dividen en:

- Préstamos y partidas a cobrar: son aquellos créditos originados por el desarrollo de las actividades habituales de la Entidad, o también aquellos que sin tener un origen en dichas actividades, no pueden ser considerados como instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Se valoran inicialmente por el coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal y las fianzas, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior es por su coste amortizado, reconociendo los intereses devengados en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los activos con vencimiento no superior a un año, valorados inicialmente por su valor nominal conforme al párrafo anterior, se siguen valorando por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias, siempre que existe evidencia de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como consecuencia de uno o más eventos que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros. Las posibles pérdidas por deterioro, estimadas por diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros esperados, y su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes: se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

#### 4.4.2. Pasivos financieros.

Los pasivos financieros que posee la Entidad se clasifican en las siguientes categorías:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios; y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos.

También se incluyen en este epígrafe las subvenciones recibidas hasta que adquieren la condición de no reintegrables., así como los fondos pendientes de transferir a otros beneficiarios de los proyectos en los que la Fundación CIEN actúa como coordinador.

A los efectos de su valoración los principales pasivos financieros mantenidos por la empresa se han clasificado como:

- Débitos y partidas a pagar: son aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Entidad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico en las que la entidad desarrolla su actividad habitual, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

La Entidad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### 4.5. Impuesto sobre beneficios.

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo por la Ley 49/2002 de 23 diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

#### 4.6. Gastos e ingresos.

- Gastos de las actividades propias.

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados, en este caso:

- a) Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- b) Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, en cada uno de los períodos se reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

- Ingresos de las actividades propias.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tienen en cuenta las siguientes reglas:

- a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.
- b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.
- c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

d) En todo caso, se realizan las periodificaciones necesarias.

- Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Los ingresos por ventas y prestación de servicios cuando se ha realizado la entrega del bien o prestado el servicio, y su importe puede valorarse con fiabilidad.

Los ingresos procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valorarán por el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos, que, salvo evidencia en contrario, será el precio acordado para dichos bienes o servicios, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la entidad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, podrán incluirse los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Los impuestos que gravan las operaciones de venta de bienes y prestación de servicios que la entidad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros, no formarán parte de los ingresos.

#### 4.7. Provisiones y contingencias.

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

En su caso, las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

#### 4.8. Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

#### 4.9. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, cuando tengan el carácter de no reintegrables, se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto en la partida "Subvenciones, donaciones y legados", netos de su efecto impositivo, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias sistemáticamente atendiendo a su finalidad como ingresos propios de la entidad.

Las subvenciones de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

Se considera una subvención como no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión a favor de la entidad, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la misma.

Se entienden cumplidas las condiciones establecidas para su concesión cuando:

- Las subvenciones concedidas para la adquisición de un activo cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya realizado la inversión y no existen dudas del mantenimiento de la inversión en el periodo fijado, en su caso, en los términos de la concesión.
- Las subvenciones concedidas para la construcción, mejora, renovación o ampliación de un activo; si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización de la obra y su puesta en condiciones de funcionamiento, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de las cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción a la obra ejecutada, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según las condiciones establecidas en el acuerdo de concesión.

- Las subvenciones concedidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual: si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las actividades subvencionadas, se considera no reintegrable cuando en la fecha de formulación de cuentas anuales se haya ejecutado la actuación, total o parcialmente.

En el supuesto de ejecución parcial la subvención se considerará no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existen dudas razonables de su conclusión según los términos fijados en las condiciones de otorgamiento.

La imputación a resultados se realiza dependiendo de su finalidad, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Activos del inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias: se imputan a los resultados del ejercicio en proporción a la amortización efectuada en el periodo, o en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja por venta.
- Activos financieros: se imputan a resultados en el ejercicio en que se enajenan.
- Si se conceden para financiar gastos de actividades específicas se imputan a resultados en función de las características de las mismas y en proporción a su grado de ejecución.
- Si se conceden sin asignación a una finalidad concreta se reconocen como ingresos del ejercicio en que se perciben.

No obstante lo anterior, en aquellos casos en que la Fundación CIEN no es la beneficiaria de los fondos recibidos, sino que actúa como un mero intermediario entre el concedente y sus destinatarios finales, el importe obtenido no tiene influencia en la cuenta de resultados, registrándose únicamente los movimientos de tesorería que se producen, sin perjuicio de la contabilización de la correspondiente provisión en el caso de que pudieran derivarse responsabilidades para la entidad por el buen fin de la ayuda recibida.

#### 4.10. Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La variación posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que correspondan.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11ª de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio

por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.

b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada norma de elaboración de cuentas anuales 13<sup>a</sup>.

c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15.<sup>a</sup>

Se consideran partes vinculadas de la entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares más próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los Administradores y los directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la entidad.

## 5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

La composición y movimientos habidos en los distintos epígrafes del inmovilizado durante los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes (en euros):

## 5.1. Inmovilizado Intangible.

## Ejercicio 2016

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
<b>COSTE</b>				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.396.721,62	0	0	4.396.721,62
Aplicaciones informáticas	208.678,62	24.563,00	0	233.241,62
<b>Totales</b>	<b>4.605.400,24</b>	<b>24.563,00</b>	<b>0,00</b>	<b>4.629.963,24</b>
<b>Amortización</b>				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-3.930.576,24	0,00	-440.327,06	-4.370.903,30
Aplicaciones informáticas	-175.850,32	0,00	-9.410,23	-185.260,55
<b>Totales</b>	<b>-4.106.426,56</b>	<b>0,00</b>	<b>-449.737,29</b>	<b>-4.556.163,85</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>498.973,68</b>	<b>24.563,00</b>	<b>449.737,29</b>	<b>73.799,39</b>

## Ejercicio 2015.

	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
<b>COSTE</b>				
Derecho de uso edificios y mobiliario	4.396.721,62	0	0	4.396.721,62
Aplicaciones informáticas	199.180,12	9.498,50	0	208.678,62
<b>Totales</b>	<b>4.595.901,74</b>	<b>9.498,50</b>	<b>0,00</b>	<b>4.605.400,24</b>
<b>Amortización</b>				
Derecho de uso edificios y mobiliario	-3.490.249,18	0,00	-440.327,06	-3.930.576,24
Aplicaciones informáticas	-163.428,54	0,00	-12.421,78	-175.850,32
<b>Totales</b>	<b>-3.653.677,72</b>	<b>0,00</b>	<b>-452.748,84</b>	<b>-4.106.426,56</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>942.224,02</b>	<b>9.498,50</b>	<b>452.748,84</b>	<b>498.973,68</b>

Los Derechos de uso recogen, tal y como se ha comentado en la nota 4.1, las donaciones recibidas en el año 2007 como consecuencia del convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, que consistieron básicamente en el derecho al uso del edificio, equipamiento y mobiliario de la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA), ubicada en el complejo Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía situado en Vallecas (Madrid).

La valoración del derecho de uso por conceptos es la siguiente:

Concepto	Importe
Derecho de uso edificación	1.899.612,89
Derecho de uso mobiliario laboratorio	154.840,29
Derecho de uso instalaciones	2.295.669,01
<b>Total</b>	<b>4.350.122,19</b>

A su vez, como contrapartida, se registra una donación por el mismo importe que figura en el apartado de Patrimonio Neto, A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

La Fundación CIEN ha venido amortizando el derecho de uso de los bienes citados e imputando la donación como ingreso del ejercicio, considerando el plazo de cesión inicial de 10 años, de forma que el valor neto a 31/12/2016 es el siguiente:

Concepto	Valor a 31/12/2015	Amortización 2015	Valor a 31/12/2016
Derecho de uso edificación	221.094,45	195.276,13	25.818,32
Derecho de uso mobiliario laboratorio	15.484,02	15.484,02	0,00
Derecho de uso instalaciones	229.566,91	229.566,91	0,00
Total	466.145,38	440.327,06	25.818,32

Las altas de aplicaciones informáticas, tanto en 2016 como en 2015, corresponden a la adquisición o mejoras de programas informáticos.

Los elementos totalmente amortizados al cierre del 2016 ascienden a 2.624.845,21 euros.

## 5.2. Inmovilizado material

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	316.808,11	10.550,85	- 689,05	326.669,91
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37	-	-	67.707,37
Equipos proa. Información	192.907,02	34.106,76	- 10.103,04	216.910,74
Otro inmovilizado	10.488,81	-	-	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	717.795,45	44.657,61	-10.792,09	751.660,97
Amortización				
Maquinaria	-201.762,33	0,00	-31.790,22	-233.552,55
Otras instalaciones	-51.289,32	0,00	-3.391,93	-54.681,25
Mobiliario	-54.023,14	0,00	-6.770,75	-60.793,89
Equipos proc. Información	-174.089,34	9.792,26	-13.731,92	-178.029,00
Otro Inmovilizado	-4.955,12	0,00	-1.048,88	-6.004,00
Totales	-486.119,25	9.792,26	9.792,26	-533.060,69
TOTAL NETO	231.676,20			218.600,28

Ejercicio 2015.

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Maquinaria	305.215,15	11.592,96	-	316.808,11
Otras instalaciones	59.674,14	-	-	59.674,14
Mobiliario	67.707,37	-	-	67.707,37
Equipos proa. Información	177.532,60	15.374,46	-	192.907,06
Otro inmovilizado	10.488,81	-	-	10.488,81
Inmovilizado en curso	70.210,00	-	-	70.210,00
Totales	690.828,07	26.967,42	0,00	717.795,49
Amortización				
Maquinaria	-170.969,17	-30.793,16	0,00	-201.762,33
Otras instalaciones	-47.044,59	-4.244,73	0,00	-51.289,32
Mobiliario	-47.252,39	-6.770,75	0,00	-54.023,14
Equipos proc. Información	-161.390,70	-12.698,64	0,00	-174.089,34
Otro Inmovilizado	-3.906,24	-1.048,88	0,00	-4.955,12
Totales	-430.563,09	-55.556,16	-55.556,16	486.119,25
TOTAL NETO	260.264,98			231.676,24

Las adquisiciones de los ejercicios 2016 y 2015 corresponden principalmente a equipamiento de laboratorio, equipos informáticos y equipamiento de oficina y mobiliario.

El inmovilizado en curso corresponde a los gastos de redacción del proyecto de la futura ampliación del Centro Alzheimer.

Los elementos totalmente amortizados al cierre de 2016 ascienden 208.582,40 euros.

Los bienes del inmovilizado material se encuentran afectos a las subvenciones oficiales recibidas del Instituto de Salud Carlos III, indicadas en la nota 11.1.

### 5.3. Inversiones inmobiliarias

Ejercicio 2016.

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-	-	5.210,40
Construcciones	-	-	-	-
Totales	5.210,40			5.210,40

Ejercicio 2015.

Coste	Saldo inicial	Adiciones	Retiros	Saldo final
Terrenos y bienes naturales	5.210,40	-		5.210,40
Construcciones	154.261,14	-	154.261,14	-
Totales	159.471,54	-	154.261,14	5.210,40

Los bienes procedentes del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, son destinados en su integridad a los fines propios de la Fundación. Están integrados por dos fincas rústicas sitas en los municipios de Siero y Noreña (Asturias).

#### 6. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los activos financieros al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 por clases y categorías, es el siguiente (en euros):

Activos financieros a largo plazo						
Categorías	Clases					
	2016			2015		
	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total	Instrumentos de patrimonio	Créditos derivados otros	Total
Activos financieros a coste amortizado	0,00	54.425,00	54.425,00	0,00	84.425,00	84.425,00
Total	0,00	54.425,00	54.425,00	0,00	84.425,00	84.425,00
Activos financieros a corto plazo						
Categorías	Clases					
	2016		2015			
	Créditos derivados otros	Total	Créditos derivados otros	Total		
Activos financieros a coste amortizado	316.740,05	316.740,05	648.083,68	648.083,68		
Total	316.740,05	316.740,05	648.083,68	648.083,68		

Los instrumentos de patrimonio a largo plazo corresponden a la aportación obligatoria de capital en Caja Rural de Gijón, procedente del legado de Doña Julia Raquel Roza Rodríguez (nota 11.2), recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación CIEN.

El detalle de los activos financieros incluidos en la categoría de “Activos financieros a coste amortizado”, a largo y corto plazo, según el concepto y clasificación que figura en el balance, es el siguiente:

Concepto	2016	2015
Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
Deudores no corrientes	54.425,00	84.425,00
Total a largo plazo	54.425,00	84.425,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	316.740,05	648.083,68
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	694.924,20	940.347,78
Total a corto plazo	1.011.664,25	1.588.431,46
Totales	1.066.089,25	1.672.856,46

El saldo de “Deudores, a corto y largo plazo”, corresponde principalmente a cuentas a cobrar por donaciones recibidas para el desarrollo de las actividades de la Fundación CIEN conforme a los convenios de colaboración formalizados con otras entidades (notas 11.3 y 11.4), así como por venta y prestación de servicios. Su detalle es el siguiente:

Deudor	2016		2015	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto Plazo
Neurocel Investigaciones S.L	-	10.648,00	-	2.000,01
Gas Natural	-	1.167,		
Fund.Inv. Biomed.Hospital Gregorio Marañón	-	-	-	2.359,50
Asociación nacional de Alzheimer	-	469,67	-	469,67
Universidad País Vasco	-	-	-	665,50
Universidad de Salamanca	-	293,21		
Fiesc de Castilla y León	-	22,55		
Fundación Reina Sofía – Reintegro Proyectos 2009	-	--	-	21.942,77
Fundación Reina Sofía – Proyecto Vallecas	-	200.000,00	-	575.613,71
King's College London	-	39.602,50	-	-
Plan de Empleo Juvenil-Comunidad de Madrid 2015	22.500,00	22.500,00	-	-
Plan de Empleo Juvenil-Comunidad de Madrid 2016	22.500,00	-	75.000,00	-
Instituto Salud Carlos III -Biobanco	-	-	-	-
Universidad Windesheim	-	-	-	-
Fundación para el conocimiento Madrimasd	-	40.538,52	-	40.538,52
Deudores Varios	9.425,00	1.498,00	9.425,00	4.494,00
TOTALES	54.425,00	316.740,05	84.425,00	648.083,68

El vencimiento estimado de los importes a largo plazo al cierre del ejercicio es el siguiente:

	2018	Total
Plan Empleo Juvenil -CAM 15	22.500,00	22.500,00
Plan Empleo Juvenil -CAM 16	22.500,00	22.500,00
Fianza Gregorio Marañón	9.425,00	9.425,00
Total	54.425,00	54.425,00

El "Efectivo y otros activos líquidos" corresponden al saldo de tesorería depositado en cuenta corriente en entidades financieras, de los que la Entidad percibe rendimientos del capital mobiliario remunerados mensualmente a tipos de mercado.

## 7. Pasivos financieros.

### 7.1. Pasivos financieros a largo plazo.

El detalle de los pasivos financieros al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros):

Pasivos financieros a largo plazo				
Categorías	Clases			
	2016		2015	
	Derivados Otros	Total	Derivados Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	155.491,85	155.491,85	352.744,87	352.744,87
Total	155.491,85	155.491,85	352.744,87	352.744,87

La partida Otros pasivos financieros a largo plazo corresponde a deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados conforme al siguiente desglose:

Pasivos financieros a coste amortizado	2016	2015	
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	90.804,53	277.744,87
	Deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones	64.687,32	75.000,00
Saldo final	155.491,85	352.744,87	

Las deudas a largo plazo por subvenciones de capital corresponden a las subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III destinadas a financiar los gastos de capital, que se encuentran al cierre del ejercicio pendientes de realizar, por lo que tienen la consideración

de reintegrables hasta su materialización. El movimiento durante los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Otros pasivos financieros	2016	2015
Saldo inicial	277.744,87	397.910,44
Traspaso a subvenciones no reintegrables por inversiones realizadas (nota 11.1)	-38.971,82	-16.473,09
Cobro transferencias de capital	50.000,00	150.000,00
Traspaso subvención para gasto corriente	-197.968,52	-253.692,48
Saldo final	90.804,53	277.744,87

Durante el ejercicio 2015 la Fundación CIEN recibió del Instituto de Salud Carlos III transferencia para cubrir gastos de capital por importe de 150.000 euros. Durante el ejercicio 2016 la Fundación CIEN ha recibido 50.000 euros de transferencia para cubrir gastos de capital.

El detalle de las subvenciones recibidas pendientes de materializar al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Deudas a largo plazo por subvenciones de capital	2016	2015
Subvención de capital 2008 pendiente de aplicar	0,00	0,00
Subvención de capital 2009 pendiente de aplicar	0,00	0,00
Subvención de capital 2010 pendiente de aplicar	0,00	0,00
Subvención de capital 2011 pendiente de aplicar	0,00	59.230,44
Subvención de capital 2012 pendiente de aplicar	0,00	169.340,00
Subvención de capital 2013 pendiente de aplicar	127.744,87	169.340,00
Subvención de capital 2015 pendiente de aplicar	150.000,00	150.000,00
Saldo inicial de materializar	277.744,87	397.910,44
Subvención de capital recibida del ejercicio	50.000,00	150.000,00
Subvenciones aplicadas en el ejercicio (Nota 11.1)	-38.971,82	-16.473,09
Transferencia subvención de capital	-197.968,52	-253.692,48
Saldo al cierre pendiente	90.804,53	277.744,87

Los acuerdos de concesión de las subvenciones y transferencias prevén la ampliación del plazo de ejecución de las inversiones a ejercicios posteriores mediante autorización del órgano concedente.

Las deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones a largo plazo transformables en subvenciones corresponden a los importes recibidos para proyectos plurianuales conforme al siguiente detalle:

Deudas a largo plazo por otras subvenciones y donaciones	2016	2015
Ministerio Economía y Competitividad-PEJ	-	75.000,00
MDS-NMS	19.687,32	-
Plan Empleo Juvenil -CAM 15	22.500,00	-
Plan Empleo Juvenil -CAM 16	22.500,00	-
Total	64.687,32	75.000,00

El vencimiento estimado del saldo a largo plazo al cierre del ejercicio 2016 es el siguiente:

Vencimiento deudas Largo plazo	2018	Total
Plan Empleo Juvenil -CAM 15	22.500,00	22.500,00
Plan Empleo Juvenil -CAM 16	22.500,00	22.500,00
MDS-NMS	19.687,32	19.687,32
<b>Total</b>	<b>64.687,32</b>	<b>64.687,32</b>

La parte a corto plazo figura en la nota 7.2 siguiente.

#### 7.2. Pasivos financieros a corto plazo.

La distribución de los pasivos financieros a corto plazo al cierre de los ejercicios 2016 y 2015, es la siguiente (en euros):

Pasivos financieros a corto plazo				
Categorías	Clases			
	2016		2015	
	Derivados Otros	Total	Derivados Otros	Total
Pasivos financieros a coste amortizado	1.010.597,77	1.010.597,77	1.051.689,13	1.051.689,13
<b>Total</b>	<b>1.010.597,77</b>	<b>1.010.597,77</b>	<b>1.051.689,13</b>	<b>1.051.689,13</b>

El detalle de los pasivos financieros a corto plazo es el siguiente:

Otros Pasivos financieros a corto plazo	2016	2015
Préstamos y partidas a pagar:		
· Proveedores	15.749,49	67.997,98
· Acreedores comerciales	66.138,51	52.284,35
· Beneficiarios acreedores	39.074,96	39.074,96
· Remuneraciones pendientes pago	0	0
· Otros pasivos financieros	867.425,96	854.876,11
· Provisiones a corto plazo	22.208,85	37.608,68
<b>Total</b>	<b>1.010.597,77</b>	<b>1.051.842,08</b>

El desglose y movimiento en el ejercicio de Beneficiarios- Acreedores es el siguiente:

Beneficiarios Acreedores	Saldo 31/12/2015	Aumentos	Disminuciones	Saldo 31/12/2016
Reintegros Fundación Reina Sofia	39.074,96	0,00	0	39.074,96
<b>Total</b>	<b>39.074,96</b>	<b>0,00</b>	<b>0</b>	<b>39.074,96</b>

La partida "Otros pasivos financieros" recoge al cierre de los ejercicios 2015 y 2016 las deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados, por subvenciones recibidas del Instituto de Salud Carlos III y otras entidades pendientes de aplicar a proyectos plurianuales por importe de 854.876,11 euros y 867.425,96 euros respectivamente. Tienen la consideración de reintegrables hasta su materialización para los fines otorgados.

El detalle al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Deudas a corto plazo transformables en subvenciones, donaciones y legados	2016	2015
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto Roboterapia	3.070,56	3.070,56
Ministerio de Economía y Competitividad.- PEJ	75.000,00	71.310,38
Instituto de Salud Carlos III - Proyecto JPND-COEN	624.226	642.861
Comunidad de Madrid_ PEJ 2016	22.500,00	0,00
Comunidad de Madrid_ PEJ 2015	25.579,04	0,00
Phases 2b-4 Field Validation of the MDS-NMS	19.801,25	0,00
Instituto de Salud Carlos III- Biobanco	49.058,06	59.981,61
University Windesheim of Applied Sciencies	752,00	752,00
Fundación Reina Sofía- Congreso	5.581,14	0
Fundación para el conocimiento Madrimasd	41.858,06	76.900,88
<b>TOTALES</b>	<b>867.425,96</b>	<b>854.876,11</b>

El detalle de las subvenciones anteriores figura en las notas 11.3 y 11.4.

## 8. Fondos propios.

### 8.1. Dotación Fundacional.

La dotación fundacional al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 asciende a 60.000 euros y corresponde a la aportación inicial del Instituto de Salud Carlos III en la constitución de la Fundación CIEN.

### 8.2. Reservas.

La partida de Reservas por importe de -9.563,71 euros corresponde al efecto negativo en el Patrimonio Neto derivado de la transición al nuevo Plan General Contable (RD 1515/2007) realizado al 01/01/2008.

### 8.3. Excedentes de ejercicios anteriores

La partida de Excedentes de ejercicios anteriores tiene el siguiente desglose y movimiento en 2016 y 2015:

Excedentes Ejercicios Anteriores	Euros
Saldo inicial 2015	-39.934,33
Traspaso excedente negativo	14.623,49
Saldo final 2016	-25.310,84

## 9. Situación fiscal.

La Fundación CIEN se encuentra acogida al Régimen fiscal Especial de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo establecido por la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, por el cual se encuentran exentas del Impuesto de Sociedades las rentas obtenidas cuando procedan de actividades que constituyan su objeto social o de una explotación económica, siempre que éstas se apliquen al cumplimiento de los fines sociales de la Entidad. Las rentas e ingresos obtenidos por la Fundación CIEN se destinan íntegramente a los fines fundacionales, por lo tanto, la base imponible es cero.

Los ingresos, gastos e inversiones destinados a los proyectos se identifican en las notas 10, 12 y 13 de esta memoria. Según se indica en la nota 15.4, el cargo de patrono tiene carácter gratuito.

Asimismo gozan de exención de tributos locales, como Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Impuesto sobre Actividades Económicas e Impuesto sobre el Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana con los requisitos establecidos en la citada normativa.

La Fundación CIEN tiene abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación. La Gerencia estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en estas cuentas anuales.

Los saldos con las Administraciones públicas al cierre del ejercicio, son los siguientes (en euros):

Descripción	2016		2015	
	Deudor	Acreedor	Deudor	Acreedor
Administraciones públicas por subvenciones	97.500,00	0,00	119.478,26	0,00
Hacienda Pública por IVA	5.588,30	0,00	9.845,67	0,00
Hacienda Pública por Retenciones	0,00	39.955,76	0,00	36.623,21
Hacienda Pública Acreed. Por subvc. A reintegrar	0,00	4.652,59	0,00	22.963,13
Organismos de la Seguridad Social	0,00	21.117,33	0,00	20.018,53
Total	103.088,30	65.725,68	129.323,93	79.604,87

El saldo deudor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2016	2015
	Deudor	Deudor
Ministerio de Economía y competitividad-PEJ	75.000,00	75.000,00
Instituto de Salud Carlos III-BIOBANCO	0,00	44.478,26
CAM-Plan de Empleo Juvenil 2016	22.500,00	0,00
Total	97.500,00	119.478,26

El saldo acreedor con Administraciones públicas por subvenciones tiene el siguiente detalle (en euros):

Descripción	2016	2015
	Acreedor	Acreedor
Ministerio de Ciencia e Innovación- Proyecto INNPACTO	4.652,59	22.963,13
Total	4.652,59	22.963,13

El detalle de las subvenciones anteriores figura en la nota 11.4.

#### 10. Ingresos y Gastos.

##### 10.1. Gastos.

El detalle de gastos empleados en la actividad en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente (en euros)

EJERCICIO	2016	2015
Ayudas monetarias y otros	15.691,23	341.349,65
Variación de existencias de mercaderías	-12.708,72	-19.290,78
Aprovisionamientos	164.432,45	173.885,09
Compra de mercaderías	97.194,13	103.659,92
Descuentos sobre compras	-356,49	-143,46
Trabajos realizados por otras empresas	67.594,81	70.368,63
Gastos de personal	930.045,89	850.264,09
Sueldos salarios y asimilados	724.905,82	668.852,61
Seguridad social a cargo de la entidad	205.140,07	181.411,48
Otros gastos de la actividad	616.438,80	705.055,86
Arrendamientos y cánones	1.840,85	3.932,84
Reparaciones y conservación	283.665,64	323.050,22
Servicios de Profesionales independientes	94.976,74	120.601,28
Transportes	4.006,23	3.366,39
Primas de Seguros	17.684,00	20.676,01
Publicidad y propaganda	54.949,44	73.210,03

EJERCICIO	2016	2015
Suministros	60.177,18	49.374,89
Otros Servicios	97.404,07	109.957,39
Otros tributos	1.734,65	886,81
Dotaciones para amortización de inmovilizado	506.470,99	508.305,00
Amortización inmovilizado intangible	449.737,29	452.748,84
Amortización inmovilizado tangible	56.733,70	55.556,16
Deterioro y resultados por enajenación del inmovilizado	310,78	0,00
Diferencias de cambio negativas	410,07	84,51
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>2.221.091,49</b>	<b>2.559.653,42</b>

Los gastos se emplean para el desarrollo de las actividades propias de la Fundación CIEN, que fundamentalmente corresponden a las actividades de investigación y gestión del funcionamiento de la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA), en virtud del acuerdo con la Fundación Reina Sofía, cedida al Instituto de Salud Carlos III mediante la encomienda de gestión a la Fundación CIEN, gastos de funcionamiento y gestión de proyectos detallados en la nota 11.

La partida Ayudas Monetarias y otros, recoge el importe correspondiente al Convenio con Ciberned.

Ejercicio 2016.

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	CONVOCATORIA COEN	15.691,23

Ejercicio 2015

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
CIBER enfermedades Neurodegenerativas	CONVOCATORIA COEN	294.087,51

También recoge los reintegros de Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Investigación correspondientes al ejercicio 2009 en Enfermedad de Alzheimer financiados por la Fundación Reina Sofía, por importe de 47.262,14 euros.

Ejercicio 2016.

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
Fundación Reina Sofía	Proyectos convocatoria 2009	39.074,96
Ministerio de Economía y Competitividad	INNPACTO	8.187,18
<b>Total</b>		<b>47.262,14</b>

Ejercicio 2015.

Beneficiario	Concepto	Importe (euros)
Fundación Reina Sofia	Proyectos convocatoria 2009	39.074,96
Ministerio de Economía y Competitividad	INNPACTO	8.187,18
Total		47.262,14

## 10.2. INGRESOS.

El detalle de los ingresos totales obtenidos en 2016 y 2015 ha sido el siguiente (euros):

Descripción	2016	2015
Subvenciones donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	1.588.467,76	1.759.511,45
Reintegro de ayudas y subvenciones	0,00	45.074,96
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil	131.406,28	104.731,58
Otros ingresos	4.479,78	5.633,95
Subvenciones ,donaciones y legados de capital traspasadas al excedente del ejercicio	506.781,77	658.091,90
Ingresos financieros	106,61	1.219,24
Diferencias de cambio positivas	227,85	13,83
Total	2.231.470,05	2.574.276,91

Los ingresos de la entidad se componen principalmente de subvenciones, donaciones y legados de explotación y capital recibidas de Administraciones públicas, así como de otras entidades, empresas y particulares que se detallan en la nota 11 siguiente.

Las ventas y otros ingresos de la actividad, se corresponden principalmente a servicios de investigación, en base a contratos firmados con centros de investigación públicos y privados.

La Fundación CIEN ha llevado a cabo la prestación de servicios como consecuencia de varias actividades, que se resume en el siguiente cuadro (en euros):

Concepto	2016	2015
Producción de energía	10.378,56	12.982,68
Ingresos obtenidos por la realización de resonancias magnéticas y colaboración en proyectos Investigación	121.027,72	91.748,90
TOTAL	131.406,28	104.731,58

La partida otros ingresos corresponde a servicios diversos.

Por último los ingresos financieros provienen de los rendimientos del capital mobiliario por el mantenimiento del saldo de tesorería en la cuenta corriente de una entidad financiera.

## 11. Subvenciones, donaciones y legados.

El detalle y movimiento de las “Subvenciones, donaciones y legados” no reintegrables incluidas en el Patrimonio Neto del Balance, durante el período ha sido el siguiente (en euros):

Descripción	Saldo inicial 2015	Adiciones / (Retiros) 2015	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2015	Adiciones / (Retiros) 2016	Aplicaciones a resultados	Saldo final 2016
Subvenciones oficiales de capital	299.896,16	16.473,09	-65.365,39	251.003,86	38.971,82	-60.315,70	229.659,98
Donaciones y legados de capital	1.068.236,57	-4.922,19	-593.278,40	470.035,98	0	-440.327,06	29.708,92
Donaciones y legados afectos a la actividad	674.242,53	44.000,00	-357.567,78	360.674,75	16.000,00	-340.407,28	36.267,47
Otras Subvenciones y donaciones y legados	0,00	423.582,70	-423.582,70	0,00	231.601,42	-231.601,42	0,00
Totales	2.042.375,26	479.133,60	-1.439.794,27	1.081.714,59	286.573,24	-1.072.651,46	295.636,37

## 11.1. Subvenciones oficiales de capital

Las Subvenciones oficiales de capital corresponden a las recibidas del Instituto de Salud Carlos III para la financiación de gastos de capital. Su reconocimiento como subvención no reintegrable se produce en el momento en el que se materializan las inversiones, y su imputación a resultados se realiza en función de la amortización de los bienes financiados. El movimiento en los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente:

Concepto	Euros
Saldo inicial a 01/01/2015	299.896,16
Inversiones realizadas 2015 (apartado 5.1 y 5.2)	16.473,09
Aplicación a resultado ejercicio 2015	-65.365,39
Saldo final a 31/12/2015	251.003,86
Inversiones realizadas 2016 (apartado 5.1 y 5.2)	38.971,82
Aplicación a resultado ejercicio 2016	-60.315,70
Saldo final a 31/12/2016	229.659,98

Las subvenciones de capital recibidas en el ejercicio y en ejercicios anteriores que se encuentran pendientes de materializar al cierre del ejercicio 2016 ascienden a 229.659,98 euros, y se han considerado como subvenciones reintegrables figurando en el pasivo no corriente dentro del epígrafe de deudas a largo (nota 7.1).

## 11.2. Donaciones y legados de capital.

Recoge las Donaciones y legados de capital recibidas de otras entidades y empresas, y corresponde a (en euros):

Descripción	2.016	2.015
Derechos de uso Edificio y equipamiento U.I.P.A	24.508,52	464.835,58
Legado Doña. Julia Raquel Roza Rodríguez	5.200,40	5.200,40
Total	29.708,92	470.035,98

Los Derechos de uso del edificio y equipamiento corresponden al valor estimado de uso derivado del Convenio de colaboración entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN en el año 2007. La imputación a resultados al excedente del ejercicio 2016 se realiza en función de la amortización de los derechos de uso por importe de 440.327,06 euros.

El Legado de Dña. Julia Raquel Roza Rodríguez corresponde al valor de los bienes recibidos en herencia a su fallecimiento, para su destino en su integridad a los fines propios de la Fundación CIEN en el momento de su venta, conforme el siguiente detalle:

Bienes	Importe (euros)
Aportaciones capital Caja Rural de Gijón	4.922,19
Libreta de ahorro Caja Rural Gijón	10.159,88
Vivienda y plaza de garaje en Gijón	154.261,14
Fincas rústicas	5.210,40
Vehículo	3.437,46
Saldo a 31/12/2012	177.991,07
Traspaso al excedente de ejercicios anteriores	-172.790,67
Saldo a 31/12/2016	5.200,40

En el ejercicio 2012 se canceló la libreta de ahorro abierta en Caja Rural de Gijón y se canceló la aportación de capital Caja Rural. Durante el ejercicio 2013 se vendió el vehículo y en 2015 se vendió la vivienda y plaza de garaje, traspasándose al excedente de cada ejercicio el importe correspondiente que suman un total de 172.790,67 euros.

## 11.3. Donaciones y legados afectos a la actividad

La partida Donaciones y Legados afectos a la actividad recoge las donaciones recibidas de otras entidades y empresas conforme a los convenios de colaboración suscritos para la financiación de las actividades propias de la Fundación CIEN. El detalle de las mismas en los ejercicios 2016 y 2015 y su imputación a resultados es el siguiente (en euros):

Entidad concedente	Concepto/año	Saldo inicial 2015	Recibido 2015	Aplicado a resultados 2015	Saldo final 2015	Recibido 2016	Aplicado a resultados 2016	Saldo final 2016
Fundación Reina Sofía	Proyecto Vallecas	597.830,92	12.000,00	-335.467,79	274.363,13	0,00	-262.509,16	11.853,97
Fundación Reina Sofía	Becas Mapfre	0,00	32.000,00	-21.476,25	10.526,75	16.000,000	-10.526,75	16.000,00
Universidad Maastricht	Proyecto MJ Fox 2009-2010-2011	67.998,11	-	-626,74	67.371,37	0,00	-67.371,37	0,00
Asociación AGRIPA		8.413,50	-	0,00	8.413,50	0,00	0,00	8.413,50
Totales		674.242,53	44.000,00	-357.570,78	360.674,75	16.000,00	-340.407,28	36.267,47

El objeto de las principales donaciones y subvenciones recibidas es el siguiente:

- Proyecto Vallecas: El objeto del proyecto es dilucidar mediante un seguimiento evolutivo a 5 años, los parámetros que pudieran predecir la evolución a deterioro cognitivo leve en una primera fase y a enfermedad de Alzheimer en una fase posterior. La financiación deriva de la firma del acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación Reina Sofía y la Fundación CIEN, actualizado el 8 de mayo de 2012. En el citado acuerdo se recoge el compromiso de la Fundación Reina Sofía de colaborar y participar en el proyecto de investigación aportando 1.800.000 euros, según el calendario de pagos fijado por ambas entidades.
- Becas Mapfre: Convocatoria de Beca MAPFRE-Fundación Reina Sofía 2015. Contrato de seis meses, prorrogable por un período similar (máximo, 12 meses). Especialista en Psicología Unidad de Investigación Proyecto Vallecas (Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía – Fundación CIEN). El 7 de noviembre de 2013 el tribunal de selección acordó por unanimidad la concesión de la Beca a favor de Ana Rebollo Vázquez.
- Proyecto MJ Fox de la Universidad de Maastricht para financiar la investigación del Parkinson, desarrollada por el Dr. P. Martínez Martín y el Prof. A. J. Leentjens, a través del proyecto "Assessing and diagnosing anxiety in patients with Parkinson's disease", con el objetivo de avanzar en el diseño y validación de una nueva escala específica para la evaluación y diagnóstico de los trastornos de ansiedad en el contexto de la enfermedad de Parkinson.
- Asociación Agripa. Evaluación comportamental en la enfermedad de Parkinson: Validación de escalas". Proyecto financiado por el Hospital Universitario Clemont-Ferrand., con el objetivo de validar la escala en España, tras adaptación transcultural y caracterizar sus propiedades psicométricas, en el seno de una colaboración internacional con Francia, UK, Alemania, USA y otros países invitados.

Las donaciones pendientes de cobro al cierre del ejercicio 2016 se detallan en la nota 6.

## 11.4. Otras Subvenciones y donaciones y legados

Además de las subvenciones y donaciones de los apartados anteriores, la Fundación CIEN ha recibido en los ejercicios 2016 y 2015 subvenciones, donaciones y legados, bien para gasto corriente o bien para financiar gastos específicos de ejecución plurianual. Estas últimas, se han registrado inicialmente en la cuenta Deudas a corto plazo transformables en subvenciones dado su carácter reintegrable, para posteriormente ser reclasificadas a patrimonio neto por la parte no reintegrable y su posterior reclasificación a resultados en la partida "Subvenciones, donaciones y legados de imputados a resultados del ejercicio" del epígrafe 1. Ingresos de la actividad propia, en proporción al gasto ejecutado. El importe ha ascendido a 231 euros en el ejercicio 2016 y 423.582,70 euros en el ejercicio 2015.

El detalle tanto de las subvenciones recibidas para gasto corriente como para financiar gastos específicos de ejecución plurianual es el siguiente (en euros)

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Subvención de capital ejercicios anteriores	Reintegros 2016	Importe recibido 2016	Aplicado a resultados 2016	Pendiente de ejecución 2016
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2016	-	197.968,52	-	775.000,00	-972.968,52	-
Ministerio de Economía y Competitividad	Plan de empleo juvenil/ MINECO	146.310,38		-		- 71.310,38	75.000,00
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	3.070,56		-		-	3.070,56
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	642.860,68		2.371,76		-21.006,59	624.225,85
Fundación Reina Sofía-CIBERNED	SYMPOSIO INTERNAC ALZHEIMER	-		-	35.000,00	- 29.418,86	5.581,14
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	59.981,61		-	44.478,26	-55.401,81	49.058,06
Universidad Windesheim	New friend	752,00		-	-	-	-
Convenio Madrimasd	Madridmasd	76.900,88		-	-	-35.042,82	41.858,06
Comunidad de Madrid	Plan de empleo juvenil 2016	-	-	-	45.000,00	-	45.000,00
Comunidad de Madrid	Plan de empleo juvenil 2015	-	-	-	45.000,00	-19.420,96	25.579,04
King's College London	MDS-NMS	-	-	-	39.602,50	-	39.602,50
Totales		929.876,11	197.968,52	2.371,76	984.080,76	-1.204.569,94	909.727,21

Ejercicio 2015.

Entidad concedente	Concepto	Pendiente de ejecución	Subvención de capital ejercicios anteriores	Reintegros 2015	Importe recibido 2015	Aplicado a resultados 2015	Pendiente de ejecución 31/12/2015
Instituto de Salud Carlos III	Subvención gasto corriente 2015	-	239.068,99	-	675.000,00	- 914.068,99	-
Ministerio de Economía y competitividad	Plan de empleo juvenil- MINECO	-		-	150.000,00	- 3.689,62	146.310,38
Instituto de Salud Carlos III	Roboterapia en demencia	5.577,36		-	-	- 2.506,80	3.070,56
Instituto de Salud Carlos III	JPND-COEN	936.948,19		-	-	- 294.087,51	642.860,68
Instituto de Salud Carlos III	Perfil de la patología de Alzheimer asociado a la edad	6.161,29		-	-	- 6.161,29	-
Ministerio de Ciencia e innovación	Proyecto Innpacto	30.436,29		-	-	- 15.660,34	-
Fundación Reina Sofía-CIBERNED	SYMPOSIO INTERNAC ALZHEIMER	11.374,94		-	45.000,00	- 56.374,94	-
Instituto de Salud Carlos III	Biobanco	100.670,98		-	-	- 40.689,37	59.981,61
Universidad Windesheim	New friend	988,67		-	-	- 236,67	752,00
Convenio Madrimasd	Madridmasd	81.077,04		-	-	- 4.176,16	76.900,88
Totales		1.173.234,76	239.068,99	14.775,95	870.000,00	- 1.337.651,69	929.876,11

Los importes pendientes de ejecución al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 figuran recogidos en la partida "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente y no corriente del balance dado que tienen la consideración de reintegrables hasta su ejecución (notas 7.1 y 7.2).

Las subvenciones y donaciones pendientes de cobro al cierre de los ejercicios 2016 y 2015 se detallan en la nota 6 y 9.

El objeto de las subvenciones y donaciones más significativas detalladas en el cuadro anterior es el siguiente:

- Instituto de Salud Carlos III - Subvenciones gasto corriente:

El Instituto de Salud Carlos III, en ejercicio de sus funciones de planificación, fomento y coordinación de la investigación e innovación biomédica y sanitaria resuelve conceder a la Fundación CIEN una asignación nominativa para gastos corrientes del ejercicio 2016 de 775.000,000 euros.

El objetivo de dichas transferencias es cubrir el sostenimiento y funcionamiento de la labor científica, de investigación y difusión de la ciencia médica desarrollada por la Fundación CIEN.

Dado que las transferencias corrientes percibidas por la Fundación CIEN se imputan íntegramente al resultado del ejercicio en que se concede, con independencia de su efectiva aplicación, por no estar destinada a una finalidad concreta, en el siguiente cuadro se detallan las cantidades aplicadas efectivamente (en euros):

Concepto	2016	2015
Gastos totales del ejercicio	2.221.091,49	2.559.653,41
Amortizaciones financiadas con subvenciones de capital	-506.781,77	-508.305,00
Gastos financiados con otras subvenciones	-615.499,24	-1.025.694,66
Ingresos de la actividad mercantil y otros	-135.992,67	-110.365,52
Ingresos financieros aplicados	-227,85	-1.219,24
Subvenciones corrientes aplicadas	-775.000,00	-675.000,00
Gastos del ejercicio no financiados con asignación nominativa para gastos corrientes	187.589,96	239.068,99

Como consecuencia del cuadro anterior, la evolución de las subvenciones nominativas y transferencias corrientes aplicadas por la Fundación CIEN (Instituto de Salud Carlos III) en los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente (en euros):

Concepto	2016	2015
Subvención nominativa pendiente de aplicar al inicio	-	-
Subvención nominativa recibida en el ejercicio	775.000,00	675.000,00
Transferencia subvención de capital utilizada en el ejercicio	187.589,96	239.068,99
Subvención aplicada en el ejercicio	-962.589,96	-914.068,99
Subvención pendiente de aplicar al cierre	0	0
Subvención pendiente de aplicar al cierre	0	0

Las resoluciones de concesión de transferencias para gastos corrientes prevén la posibilidad de ampliación del plazo de ejecución y su aplicación en ejercicios posteriores, incluso cuando la misma suponga una afectación a ejercicios presupuestarios posteriores, en el caso de que los gastos a financiar por la asignación concedida no hayan podido ejecutarse íntegramente dentro del periodo de ejecución, siempre contando con la previa autorización del órgano concedente a propuesta de la Comisión de Seguimiento:

- Instituto de Salud Carlos III – JPND-COEN.

Convenio para fomento, coordinación, financiación y seguimiento de la participación de los grupos españoles (CIBERNED-Fundación CIEN) en proyectos internacionales aprobados en las convocatorias de la Red Europea de Centros de Excelencia (CoEN) dentro de la agenda estratégica del programa conjunto de la Unión Europea "Enfermedades neurodegenerativas, especialmente Enfermedad de Alzheimer (JPND)".

La primera convocatoria de dicho programa se efectuó en el año 2013, y de los 5 proyectos con participación española, resultaron adjudicados 3 de ellos, con dos anualidades de financiación, por un importe total de 550.000 euros.

En la tercera convocatoria de proyectos Pathfinder (2016) se financia un proyecto con participación española a través de un grupo de investigación de CIBERNED liderado por el doctor Matute.

## 12. Actividad de la Fundación CIEN.

### 12.1.- Introducción.

La Fundación Centro Investigación Enfermedades Neurológicas es una fundación sin ánimo de lucro del sector público, de ámbito y competencia estatal, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad a través del Instituto de Salud Carlos III.

Se constituyó por acuerdo del Consejo de Ministros el 27 de diciembre de 2002 con el objeto de apoyar, promover y coordinar la investigación sobre la enfermedad de Alzheimer desde un punto de vista multidisciplinar, contemplando todos los factores que influyen en la misma y optando por una solución global del problema.

La Fundación CIEN trabaja en estrecha colaboración con la Fundación Reina Sofía. Coordina y gestiona la investigación que se desarrolla en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, que se articula a través de la UIPA (Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer). Además, la sede de la Fundación CIEN se trasladó a las oficinas del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía en abril de 2007, en virtud del acuerdo firmado con esta Fundación con fecha 18 de enero de 2006 según el cual, la Fundación Reina Sofía cedía el uso del complejo construido en Vallecas para el desarrollo del Proyecto Alzheimer, un planteamiento sociosanitario que aborda de forma integral las consecuencias que esta enfermedad ocasiona tanto a quienes la padecen como a su núcleo familiar. El objetivo de la Fundación CIEN es el de convertirse en centro de referencia nacional e internacional sobre la investigación en la enfermedad de Alzheimer y otras demencias, así como servir de soporte cualificado a los profesionales que investigan en esta área.

Los recursos con los que cuenta el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía son puestos a disposición de la Fundación CIEN, lo que permite el acceso a las instalaciones y la realización de actividades de investigación en los enfermos de Alzheimer y otras demencias degenerativas asistidos en la residencia y en el centro de día, lo que genera importantes sinergias socio-sanitarias para ellos y permite a los investigadores contar con datos sociodemográficos y clínicos de gran interés.

El modelo integrador para dar respuesta a la enfermedad desde diversos ángulos se materializó con la construcción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, articulado sobre 4 pilares fundamentales:

- Una residencia-internado para 156 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de día-ambulatorio para 40 enfermos de Alzheimer.
- Un centro de investigación sobre la enfermedad: la Unidad de Investigación Proyecto Alzheimer (UIPA) que gestiona la Fundación CIEN.
- Un centro de formación sobre la enfermedad para personal sanitario, familiares y voluntarios.

La gestión asistencial y formativa fue encomendada a la Consejería de Familia y Asuntos Sociales de la Comunidad de Madrid, ya que el modelo pretende concertar voluntades y aunar los intereses de la Administración y la Sociedad Civil.

Desde diciembre de 2011, CIBERNED/Fundación CIEN es miembro de la red de centros de excelencia, Iniciativa CoEN (Centres of excellence in neurodegeneration research), un consorcio internacional lanzado en 2010 para aglutinar grupos de investigación líderes en su campo para desarrollar proyectos innovadores que contribuyan a la mejora en la comprensión del progreso y desarrollo de las enfermedades neurodegenerativas, así como a acelerar el desarrollo de nuevas estrategias terapéuticas.

## 12.2.- Objetivos.

La Fundación CIEN sigue impulsando durante este ejercicio su labor investigadora para consolidar su liderazgo como modelo de referencia en España. La calidad de las investigaciones puestas en marcha a través de la UIPA y el carácter multidisciplinar que les confieren las sinergias derivadas de la propia concepción del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, centro de referencia a través de las cuales se articulan, refrendan este modelo integrador.

Los fines fundamentales de la Fundación CIEN durante este ejercicio, siguen siendo aquellos que motivaron su creación, y su actual desarrollo:

1. Promover y desarrollar la investigación en enfermedades neurodegenerativas y demencias.
2. Fomentar la repercusión de los avances científicos sobre el sistema sanitario y sobre el bienestar de los pacientes.
3. Favorecer la realización de proyectos coordinados de investigación.
4. Participar en acciones coordinadas y convocatorias promovidas por agencias financiadoras a nivel internacional y nacional.
5. Desarrollar planes de formación a través de seminarios, programas de formación de investigadores y de becarios, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
6. Cuantas otras actividades sobre la investigación de estas enfermedades puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general y de las personas afectadas en particular.

Todo ello sustentado en 3 ejes fundamentales: Gestión, formación y concienciación. Tres ejes encaminados a potenciar una investigación responsable que contribuya a innovar y que redunde en una mejora de la calidad de vida de los pacientes y sus familiares.

Una gestión sostenible.

- En que la financiación sea compartida por el Estado y entidades privadas.
- Que abogue por una optimización de recursos, tanto humanos como materiales, por y para la investigación.

La formación como base para la excelencia.

- A través de la puesta en marcha de iniciativas formativas específicas en España.
- A través de acuerdos de colaboración, becas y otros programas formativos con otros centros de investigación internacionales y/o compañías farmacéuticas y biotecnológicas.

La información y la concienciación social.

- Fundamental para trasladar a la sociedad y a los ciudadanos el valor de la investigación sobre enfermedades neurodegenerativas en general y la Enfermedad de Alzheimer en particular.
- Ayudando a dar a conocer las necesidades que tienen los pacientes y familiares.
- Promoviendo su participación en los programas de investigación en que se solicite.

La Fundación CIEN tiene además la gestión del Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas (CIBERNED), si bien las actividades de la Fundación CIEN en relación a CIBERNED no son objeto del presente plan, al disponer del suyo propio.

### 12.3.- Actividades.

Actividad 1: Proyecto Centro Alzheimer.

#### A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Centro Alzheimer
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer Pau de Vallecas. 28031- Madrid

#### Descripción detallada de la actividad.

Evaluación sistemática, mediante protocolo adaptado y consensuado, de los pacientes ingresados y los atendidos en el Centro de Día del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS), previo consentimiento informado. Esta evaluación incluye :

- Evaluación neurológica.
- Evaluación neuropsicológica.
- Evaluación psiquiátrica.
- Evaluación funcional.
- Resonancia magnética.
- Toma de muestras de sangre y análisis genético (*APOE*).

Todas estas actuaciones son realizadas por el personal de la Fundación CIEN, a excepción de la evaluación psicológica y funcional que es compartida con el personal del Centro Alzheimer Fundación Reina Sofía (CAFRS).

El detalle de las tareas incluidas en esta actividad figura a continuación, siendo importante mencionar que no todas las evaluaciones o acciones son realizables en todos los pacientes que han dado su consentimiento, principalmente por limitaciones dependientes de su estado. Desde el año 2015 se ha puesto en marcha un procedimiento de coordinación más eficaz con el personal del CAFRS para recoger conjuntamente buena parte de la información médica y funcional. A partir del año 2016 se organiza todo este trabajo de evaluación clínico-patológica longitudinal en torno a dos líneas maestra de investigación: fundamentos biológicos y psicológicos de la reserva cognitiva y variantes clínico-patológicas de la enfermedad de Alzheimer.

Unidad Multidisciplinar de Apoyo: Las evaluaciones de la Unidad Multidisciplinar de Apoyo se incluyen en una base de datos demográficos, clínicos, sociológicos y neuropsicológicos, creada en 2008, y actualizada con las evaluaciones de nuevos casos y las revisiones sucesivas. Aparte de su interés intrínseco para investigación en diversos aspectos, respalda las muestras biológicas, tejido cerebral y neuroimagen que se obtienen de forma sistemática en el Centro, permitiendo

establecer correlaciones de sumo interés.

Neuroimagen: Como parte de la actividad sistemática de la UIPA, el Departamento de Neuroimagen realiza los estudios estructurales protocolizados mediante RM a los pacientes evaluados por el equipo multidisciplinar, en los casos en los que sea posible. Los datos de este tipo son almacenados para posterior procesamiento y explotación, bien de forma aislada o en relación con los obtenidos por la UMA, Laboratorio y Neuropatología.

Laboratorio: Realiza la extracción de sangre y análisis genéticos y bioquímicos a los pacientes incluidos en la actividad protocolizada, siempre y cuando hayan dado su consentimiento. Las muestras obtenidas son depositadas en el Biobanco BT-CIEN y quedan a disposición de la comunidad investigadora.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		N.º horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• Doctor	0,08	0,08	132	131
• Licenciado	0,224	0,44	369,6	729
• Diplomado	-		0	0
• Técnico FPII	0,256	0,34	422,4	552
• Administrativo	0,064	0,06	105,6	105
Personal con contrato de servicios				
• Licenciado	1	1	--	--
• Diplomada	1	1	--	--

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
• Pacientes residentes y del centro de DIA (Con consentimiento expreso).	135	145
Personas jurídicas		
• Personas jurídicas.	Indeterminado	Indeterminado

D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias.		
b) Ayudas no monetarias.		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno.		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		
Aprovisionamientos	1.856,29	851,57

Gastos/Inversiones	Actividad 1	
	Previsto	Realizado
Gastos de personal	24.017,91	32.132,88
Otros gastos de explotación	6.698,90	5.654,81
Amortización del Inmovilizado	587,24	586,79
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	33.160,35	39.226,05
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-	5.685,79
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>33.160,35</b>	<b>44.991,84</b>

## E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Dos evaluaciones anuales a los pacientes ingresados y del centro de día con consentimiento, excepto la Resonancia magnética (1 al año)	Nº de evaluaciones			
	• Evaluación psicológica		336 (124%)	
	• Evaluación neurológica	243 (90%)	35 (12,96%)	✓
	• Evaluación Psiquiátrica	243 (90%)	321 (119%)	✓
	• Resonancia magnética	54 (20%)	47 (17,40%)	✗
	• Analíticas	243 (90%)	265 (98,15%)	✓

## F) Desviaciones

Se inicia 2016 con 112 residentes y 24 en el Centro de día con consentimiento expreso, y se concluye 2016 con 118 y 27 respectivamente. Se ha de tener en cuenta en esta variación las bajas voluntarias, y fallecimientos por un lado, y las altas voluntarias por otro.

El número de evaluaciones psicológicas y psiquiátricas se incrementa de forma evidente debido a la incorporación de personal del programa de empleo juvenil, permitiendo recuperar evaluaciones pendientes de años anteriores. Por otro lado, en 2016 se realizó una modificación en el protocolo que afecta de forma evidente al número de evaluaciones neurológicas.

La desviación en dedicación y horas en la categoría de licenciado es debida a la concesión de una de las ayudas inicialmente rechazadas en el ejercicio anterior perteneciente al Programa Operativo de Empleo Juvenil de la CAM, entrando el perfil presentado en la lista de financiados a través de las plazas de reserva. Esta circunstancia implica una evidente desviación en los recursos destinados y en la previsión de gastos de personal, al hacerse efectiva la incorporación en marzo de 2016. La imputación de horas y costes derivados de los contratos formalizados a través del Plan de Empleo Juvenil (2 licenciados/ 2 técnicos) explican el resto de desviación. La formación multidisciplar recibida conlleva la dedicación en varias actividades, con el correspondiente coste de personal en cada una de ellas. En 2016 se adquirió un equipo (1 Mac Pro 3.5ghz/16gb/1tb) de potencia suficiente para manejar de forma más eficiente la documentación del área de neuroimagen.

Actividad 2: Proyecto Vallecas y otros proyectos de investigación.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Proyecto Vallecas y otros proyectos de investigación
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer Pau de Vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Participación en proyectos de investigación a iniciativa de los investigadores de la Fundación CIEN y participación en ensayos clínicos, y otros estudios de interés.

El estudio principal es:

- PROYECTO VALLECAS – Detección precoz del deterioro cognitivo evolutivo y sus marcadores. Continuación con el plan de trabajo previsto.

Con la finalización del reclutamiento de los voluntarios que participan en el Proyecto Vallecas se da por concluida la constitución de la cohorte de estudio de 1.213 personas. Durante 2016 buena parte de los sujetos realizó la cuarta evaluación anual.

La información recogida durante este seguimiento ha sido sistematizada y se construido una extensa base de datos cuya depuración y explotación es una tarea continua. El proyecto Vallecas ha proporcionado información rica y variada para examinar las fases iniciales del deterioro cognitivo en esta cohorte, iniciándose varios proyectos de investigación, alguno de los cuales se concluirá en 2017.

En particular se está examinando el efecto sobre el deterioro cognitivo de alguna patología, como la diabetes, de los fármacos, de las quejas cognitivas subjetiva y de la reserva cognitiva previa. Estos estudios contemplarán también el efecto concomitante de algunos de los biomarcadores (genéticos, bioquímicos y de neuroimagen) que se han ido recogiendo para caracterizar a la población en mayor riesgo de desarrollar deterioro cognitivo. También se va a estudiar el curso del rendimiento cognitivo observado en

estos sujetos a lo largo de 3-4 años para identificar subgrupos con distinta evolución y con relevancia pronóstica. Asimismo, con los datos obtenidos en las evaluaciones neuropsicológicas de los sujetos que no han mostrado ningún deterioro cognitivo durante todo el seguimiento se establecerán los estándares de normalidad que serán de gran utilidad en la práctica clínica para el diagnóstico del deterioro cognitivo en la población española.

El modelo de investigación desarrollado en el Centro Alzheimer puede ser aplicado igualmente a otras residencias y otros Centros de Día de la Comunidad de Madrid y de otras CCAA para contar en los futuros proyectos de la Fundación con sujetos con diagnóstico de deterioro cognitivo leve y de demencia leve. Actualmente la réplica del modelo del Proyecto Alzheimer se está aplicando a los Centros de Día de las Asociaciones de Familiares de enfermos de Alzheimer (AFA) de Soria y León, y de otras localidades.

Asimismo se prevé la puesta en marcha de una nueva línea de investigación en colaboración con la Agencia Madrileña de Atención Social (AMAS) de la Comunidad de Madrid. En este proyecto de investigación se pondrá en marcha un protocolo específico para la evaluación cognitiva longitudinal de una cohorte de personas con discapacidad intelectual, en especial Síndrome de Down. La finalidad de este estudio es doble: caracterizar clínica y cognitivamente a este grupo de población, adaptando y diseñando nuevas herramientas y protocolos para la evaluación y diagnóstico temprano del deterioro cognitivo en estas personas, y examinar la tasa de prevalencia de enfermedad de Alzheimer en esta población, estudiando la asociación entre determinadas variables biológicas y biográficas con la enfermedad. En última instancia el impacto de este estudio prevé mejorar la atención y la calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual que empiezan a manifestar los primeros signos de deterioro cognitivo.

En el contexto de este proyecto, en 2016 se continúa con el contrato de un investigador posdoctoral a través del proyecto +Visión de la Comunidad de Madrid, los contratos de dos técnicos y dos licenciados en el marco del Plan de Empleo Juvenil del MINECO, a lo que se suma la contratación de una licenciada procedente de la convocatoria CAM de ayudantes de investigación y técnicos de laboratorio, cofinanciada por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (YEI). Durante este año se ha procedido a la implementación del desarrollo informático del proyecto, poniendo en funcionamiento un nuevo software relativo al sistema de adquisición de tratamientos, desarrollo del exportación de neuroimagen, nueva gestión de fármacos, exportación personalizada y un nuevo sistema de adquisición de tratamientos.

Otros proyectos en curso en 2016:

- Proyecto +VISIÓN. Convenio de colaboración entre la fundación para el conocimiento Madrimasd y Fundación CIEN
- PEJ-2014-A-55953: Plan de empleo juvenil. 4 ayudas obtenidas para la contratación de un técnico neuropatología, psicólogo, un técnico neuroimagen y un licenciado (gestor BBDD).
- PEJ15/BIO/AI-0615: Programa de Empleo Juvenil de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid. Ayuda para la contratación de una psicóloga durante un periodo de dos años.

- PEJ16/MED/AI-1963: Programa operativo de empleo juvenil y la iniciativa de empleo juvenil (YEI). Ayuda para la contratación de una bióloga durante un periodo de dos años.
- Acuerdo de colaboración con King College London para la ejecución del proyecto Phases 2b-4 Field Validation of the MDS-NMS, the International Parkinson's and Movement Disorders Society Non Motor Scale for Parkinson's disease, financiado por The International Parkinson and Movement Disorder Society
- Participación en el proyecto de investigación "Búsqueda de biomarcadores para la detección temprana de la enfermedad de Alzheimer en la cohorte del proyecto Vallecas", financiado por el ISCIII.

## Ensayos Clínicos:

- Búsqueda de Biomarcadores de demencias degenerativas en sangre (BIOCROSS)
- Mecanismos epigenéticos implicados en la etimología y progresión de las demencias neurodegenerativas rápidamente progresivas. Proyecto colaborativo CIBERNED (2015-2016).
- Sativex in MCI Patients at High Risk of Developing Alzheimer's Disease. Ensayo clínico desarrollado por el investigador de CIBERNED Isidre Ferrer y financiado por Alzheimer's Association.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• Doctor	1,05	1,05	1733	1724
• Licenciado	4,62	6,01	7623	9868
• Diplomado	0	0	0	0
• Técnico FPII	1,92	2,52	3168	4138
• Administrativo	1,93	1,93	3190	3175
Personal con contrato de servicios				
• Licenciado	1	1	--	--
• Diplomada	1	1	--	--

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

## D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 2	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias	0,00	15.691,23
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	15.235,81	6.989,40
Gastos de personal	360.557,15	411.795,00
Otros gastos de explotación	29.307,67	24.739,76
Amortización del Inmovilizado	4.194,59	4.191,36
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	409.295,22	463.409,75
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	8.450,64	24.563,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	8.450,64	24.563,00
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>417.745,86</b>	<b>487.969,75</b>

## E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Incremento de la producción científica	Nº de publicaciones en científicas anuales (incluidas nacionales, internacionales, y capítulos de libros)	Incremento del 5% respecto al año anterior	A la fecha de formulación no se disponía de los datos definitivos	-
Incremento de la solicitud de proyectos para obtención de financiación	Nº de proyectos (ayudas) solicitados	Incremento del 5% respecto al año anterior. (9 solicitudes)	8 ayudas solicitados (1 proy RETOS 2016, 2 ayudas de Programa Juvenil de empleo, 2 Programa Atracción Talento, y 1 AES 2016, 1 Ayuda Fundación BBVA, 1 Ayuda Programa Infraestructuras)	*

## F) Desviaciones.

Como en la actividad anterior, la desviación en dedicación y horas en la categoría de licenciado es debida a la concesión de una de las ayudas inicialmente rechazadas en el ejercicio anterior perteneciente al Programa Operativo de Empleo Juvenil de la CAM, entrando el perfil presentado en la lista de financiados a través de las plazas de reserva. Esta circunstancia implica una evidente desviación en los recursos destinados y en la previsión de gastos de personal, al hacerse efectiva la incorporación en marzo de 2016. La imputación de horas y costes derivados de los contratos formalizados a través del Plan de Empleo Juvenil (2 licenciados/ 2 técnicos) explican el resto de desviación. La formación multidisciplinar recibida conlleva la dedicación en varias actividades, con el correspondiente coste de personal en cada una de ellas.

En abril de 2016 se produjo la baja voluntaria de un investigador postdoctoral. La plaza no se cubrió hasta agosto 2016. Igualmente en julio se amplió a jornada completa el contrato de uno de los técnicos de laboratorio, con la correspondiente incidencia en ambos registros. El origen de la desviación en la partida de ayudas concedidas es la Resolución de financiación en julio 2016 de la tercera convocatoria de proyectos Pathfinder/ CoEN (Centres of Excellence in Neurodegeneration Research), no prevista inicialmente.

No se dispone de los datos de publicaciones, ya que el plazo para que los investigadores remitan esta información continúa abierto a fecha de redacción del presente informe. El número de proyectos solicitados se mantiene en términos casi idénticos respecto al ejercicio anterior.

Las ayudas solicitadas en 2016 son los siguientes:

ENTIDAD	CONVOCATORIA	TÍTULO	IP
MINECO	Retos Colaboración 2016	Desarrollo de una prueba no genética, adaptada a la rutina diagnóstica, para la determinación de apoe4 como marcador de la enfermedad de Alzheimer	A. Rábano
MINECO	Ayudas a infraestructuras y equipamiento científico técnico	Creación e instalación de una unidad de Neurociencia cognitiva	A. Rábano
FUNDACION BBVA	Convocatoria de Ayudas Fundación BBVA a Investigadores y Creadores Culturales	Nuevos marcadores neuropsicológicos para el diagnóstico de la enfermedad de Alzheimer	Miguel A. Fernández
ISCI III	AES 2016	PI16/00995: nuevos marcadores cognitivos para el diagnóstico preclínico de la enfermedad de Alzheimer	Miguel A. Fernández
CAM	Ayudas destinadas a la atracción de talento investigador	2016-T1/BMD-1646 2016-T2/BMD-2033	-
CAM	Ayudas para la contratación de ayudantes	PEJ16-MED-AI-1963	A. Rábano

ENTIDAD	CONVOCATORIA	TÍTULO	IP
	de investigación y técnicos de laboratorio a través del programa operativo de empleo juvenil y la iniciativa de empleo juvenil (2016)	PEJD16-2016-BMD-3257	

Actividad 3: Banco de Tejidos.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Banco de Tejidos (BT-CIEN)
Tipo de actividad.	Propia.
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad.	C/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer. Pau de Vallecas. 28031- Madrid.

Descripción detallada de la actividad.

Banco de tejidos-Laboratorio

La actividad fundamental del Banco de Tejidos CIEN está dedicada a la promoción de la donación de tejido cerebral, la realización de extracciones de tejido en donantes fallecidos, y, por último, la cesión de muestras a grupos de investigación nacionales y extranjeros. La actividad del programa de donación externo se ha estabilizado en los últimos años en torno a 65/75 donaciones anuales, y la del programa de donación interno en el rango de 10/12 donaciones anuales. Durante 2016 se plantea la internacionalización de las actividades a través de la participación en proyectos del programa Horizonte 2020.

La página web del Banco de Tejidos (<http://bt.fundacioncien.es>) incluye un Atlas de Neuropatología, con imágenes macroscópicas y microscópicas propias del Banco y otros contenidos de interés.

1) Laboratorio - Lleva a cabo la recogida, procesado multipropósito y almacenamiento de muestras biológicas como sangre (sangre total, suero, plasma rico en plaquetas, plasma pobre en plaquetas, capa leucoplaquetaria, eritrocitos y ADN) y otros tejidos.

2) Departamento de Neuropatología – Gestiona el sistema de obtención urgente del cerebro donado, con procesamiento, diagnóstico y adecuada clasificación y conservación para ulteriores estudios, tanto fijado como congelado.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• Doctor	0,54	0,53	875	870
• Licenciado	-	-	-	-
• Diplomado	-	-	-	-
• Técnico FPII	1,08	2,80	1782	4602
• Administrativo	0,57	0,51	935	843
Personal con contrato de servicios				
• Técnico FPII	2	2	--	--
• Voluntarios	4	4	--	--
• Estudiantes en prácticas	2	2	--	--

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas		
• Familiares de donantes de tejido	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas		
• Entidades clínicas ...	Indeterminado	Indeterminado
• Grupos de investigación solicitantes de tejido	Indeterminado	Indeterminado

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Actividad 3	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	145.851,22	66.909,02
Gastos de personal	98.187,77	136.201,60
Otros gastos de explotación	154.074,59	130.060,43
Amortización del Inmovilizado	8.389,19	8.382,73
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		

Gastos/Inversiones	Actividad 3	
	Previsto	Realizado
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	406.502,76	341.553,78
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	6.455,35	10.550,84
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones	6.455,35	10.550,84
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	412.958,11	352.104,62

## E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Donaciones internas	Porcentaje de donaciones sobre número de fallecidos internos	50%	40,74% 11 donaciones de 27 fallecimientos internos	×
Donaciones externas	Número de donantes	30 und/año	76 und/2016	✓
Disponer de muestras para cesión de proyectos de investigación	Número de nuestras cedidas	10 und/año	1913 muestras cedidas	✓
Realizar diagnósticos sobre consultas de muestras	Nº de consultas recibidas	30 und/año	5 consultas atendidas	×

## F) Desviaciones

El número de donaciones internas se mantiene estable respecto al año anterior, con una donación menos, incrementándose considerablemente el número de donaciones externas (+18).

En 2016 se consolida el nuevo procedimiento implantado en 2015 en el Biobanco para la repercusión de costes por extracción, procesado, conservación y mantenimiento de las muestras, permitiendo la facturación de las muestras cedidas. Al igual que en el ejercicio anterior, este sistema de recuento se traduce en un sustancial aumento de las muestras cedidas.

La evidente desviación en número de horas y costes de personal en esta actividad es debida a la imputación de la actividad de uno de los técnicos del Plan de Empleo Juvenil y la contratación a finales del año 2015 de un nuevo técnico, que a partir de julio pasó de jornada parcial a jornada completa. Ambas circunstancias implican un incremento conjunto de 2.830 horas en cómputo anual y un incremento de costes de personal de 39.050 euros.

Actividad 4: Prestaciones de servicio/colaboraciones.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Prestaciones de servicio/colaboraciones
Tipo de actividad	Mercantil/propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 – Complejo Alzheimer Pau de vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad.

- Registry – European Huntington’s Disease Network. Desde 2013, la UIPA es Centro colaborador en este registro coordinado de pacientes y familiares de pacientes con Enfermedad de Huntington. Estando pendiente su integración en el programa ampliado, que incluye a los Estados Unidos de América (Proyecto Enroll). Durante 2016 se continúa con la colaboración dentro de esta plataforma.
- Estudios protocolizados mediante RM, relacionados con proyectos externos, ya sea mediante subcontratación o mediante acuerdo de colaboración.
- Otras prestaciones de servicios: Investigación y desarrollo, concretamente la utilización de espacios y equipos ubicados en las instalaciones de la Fundación CIEN por parte del personal de BIOCROSS, destinado al desarrollo de un test de diagnóstico temprano no invasivo de Alzheimer: desarrollo de un nuevo biomarcador de alta sensibilidad y especificidad para la determinación temprana de la enfermedad de Alzheimer a través del análisis molecular de los péptidos  $\beta$ -amiloide en fluidos biológicos.

Además de las acciones descritas, la Fundación CIEN pretende ampliar el campo de actuación de la UIPA abordando actividades clínicas con pacientes e enfermedad de Alzheimer y otras demencias par dar una mayor proyección a sus recursos clínicos y potenciar líneas de investigación traslacional mediante la incorporación de todas las dimensiones del trabajo clínico: evaluación, diagnóstico, tratamiento y seguimiento, proyectando el desarrollo de una línea de investigación clínica especializada, el desarrollo de ensayos clínicos de nuevos tratamientos farmacológicos y no farmacológicos y la incorporación al Programa Europeo de Prevención de la Demencia de Alzheimer.

B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto		Previsto	
Personal asalariado				
• Doctor	0,30	0,30	495	493
• Licenciado	1,82	2,65	3003	4343
• Diplomado	-	-	0	0
• Técnico FPII	0,86	1,16	1419	1905
• Administrativo	0,24	0,24	396	394
Personal con contrato de servicios				
• Licenciado	1	1	--	--

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

## D) Recursos económicos empleados en la actividad

Gastos/Inversiones	Actividad 4	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	181.472,30	83.250,13
Gastos de personal	112.339,35	162.018,72
Otros gastos de explotación	54.428,52	45.945,26
Amortización del Inmovilizado	2.097,30	2.095,69
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	350.337,48	293.309,80
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>350.337,48</b>	<b>293.309,80</b>

## E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Mantener la facturación por los servicios referidos	Importe facturado (sin IVA) en los servicios referidos	150.000,00€	110.627,5€	x

## F) Desviaciones.

Como consecuencia de la reestructuración del departamento de Neuroimagen, principal fuente de facturación, el importe facturado se ha incrementado un 20% respecto al año anterior, si bien no se alcanza el objetivo previsto inicialmente.

El incremento en horas y gastos en la partida de personal se debe a inclusión de dedicación de una neuróloga junior y la parte proporcional de dedicación del personal encuadrado en el programa de empleo juvenil.

Actividad 5: Formación.

A) Identificación.

Denominación de la actividad	Formación
Tipo de actividad	Propio
Identificación de la actividad por sectores	Investigación
Lugar de desarrollo de la actividad	c/ Valderrebollo, 5 - Complejo Alzheimer Pau de vallecas. 28031- Madrid

Descripción detallada de la actividad.

Formación y actuaciones intramural:

- Plan de Formación Continuada de la UIPA (formación interna), mediante el ofrecimiento de cursos de formación al personal de la Fundación ,
  - Participación del personal UIPA como docente y discente.
  - Realización de presentaciones y discusiones sobre temas relacionados con la demencia, enfermedades neurodegenerativas, metodología de investigación, etc. desarrollados tanto por los miembros de la Unidad de Investigación como por invitados nacionales e internacionales.

Formación y actuaciones extramural:

- Convocatoria de Beca MAPFRE-Fundación Reina Sofía 2016. Estancia de 6 meses, prorrogable por igual periodo, en el Programa de investigación demencia/enfermedad de Alzheimer en el Royal College of Surgeons in Ireland (RCSI), Dublín, Irlanda, durante los primeros 5 meses. Los 7 meses restantes, se realizarán en el Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía.
- Organización de Congresos y eventos científicos:
  - Organización del Congreso Internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CiiiEN), que sustituye desde 2013 al tradicional Simposio Internacional "Avances en la Enfermedad de Alzheimer" organizado por la Fundación CIEN desde hace 10 años. El Congreso 2016 se celebró en Alicante del 21 al 23 de septiembre y contó con la participación de prestigiosos investigadores internacionales, líderes en la investigación de los principales trastornos neurodegenerativos. De esta manera se pretende potenciar la interacción y colaboración entre grupos nacionales e internacionales en los ámbitos de la investigación básica, clínica, en salud pública y traslacional, favoreciendo los enfoques novedosos y multidisciplinares, fortaleciendo y extendiendo las capacidades existentes a todo el espectro de la investigación.

- Celebración del Día Internacional de la Radiología.
- Participación en jornadas para estudiante dentro de Programas especiales de la Comunidad de Madrid.
- Cursos para técnicos de Resonancia Magnética.
- Curso de "Prevención de riesgos en equipos de Resonancia Magnética de uso médico".
- Participación activa de los investigadores de la Fundación CIEN en Congresos, reuniones científicas, y simposios.
- Actividad docente: desarrollada por el personal de la Fundación CIEN en distintos Master, cursos, seminarios y clases de doctorado organizados por otras instituciones (Universidades, hospitales, CSIC, etc.)
- Curso avanzado de formación en bioseguridad, organizado por CNB-CBSO, CSIC y Lab. Safety Consulting.
- Máster en Neurociencia, organizado por la UAB y el Instituto Cajal-CSIC.
- Máster universitario en microbiología aplicada a la salud pública e investigación en enfermedades infecciosas, organizado por la Universidad de Alcalá y el ISCIII.
- Máster en Neurociencia, organizado por la UCM.
- Máster en Virología, organizado por la UCM.

## B) Recursos humanos empleados en la actividad.

Tipo	Número (En equivalentes de jornada completa)		Nº horas/año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado				
● Alto cargo	-	0,02	0	33
● Doctor	0,04	0,04	66	66
● Licenciado	0,11	0,19	224	305
● Diplomado	-	-	-	-
● Técnico FPII	0,08	0,14	139	229
● Administrativo	0,12	0,12	202	197

## C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	Indeterminado Todo el personal de la Fundación CIEN	Indeterminado Todo el personal de la Fundación CIEN
Personas jurídicas	Indeterminado	Indeterminado

## D) Recursos económicos empleados en la actividad.

Gastos/Inversiones	Actividad 5	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros		
a) Ayudas monetarias		

Gastos/Inversiones	Actividad 5	
	Previsto	Realizado
b) Ayudas no monetarias		
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		
Aprovisionamientos	0,00	0,00
Gastos de personal	15.602,81	18.621,52
Otros gastos de explotación	20.934,05	17.671,26
Amortización del Inmovilizado	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gastos financieros		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuestos sobre beneficios		
Subtotal gastos	36.536,86	36.292,78
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico		
Cancelación deuda no comercial		
Subtotal inversiones		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>36.536,86</b>	<b>36.292,78</b>

## E) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.

Objetivo	Indicador	Cuantificación		
		Previsto	Realizado	
Concluir la beca Mapfre 2013 y 2015	Ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de ejecución beca 2013</li> <li>50% de ejecución beca 2015</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>100% de la beca 2013</li> <li>100% de la beca 2015</li> </ul>	✓
Formación continua del personal	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de cursos realizados por empleado</li> <li>Nº de cursos ofrecidos por empleado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Nº de cursos realizados /nº de empleados &gt;1</li> <li>Nº de cursos ofrecidos /nº de empleados &gt;3</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>30 cursos realizados / 25,24 equivalentes jornada completa = 1,19</li> <li>94 cursos ofertados / 25,24 equivalentes jornada completa = 3,72</li> </ul>	✓
Mantener la presencia en la oferta científica	Nº de congresos internacionales y cursos científicos realizados	Al menos : <ul style="list-style-type: none"> <li>1 Simposio internacional/año</li> <li>2 Cursos de técnicas de RM</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Congreso internacional de Investigación e Innovación en Enfermedades Neurodegenerativas (CiiiEN), celebrado en Alicante del 21 al 23 de septiembre de 2016.</li> <li>“ Applying fMRI to Study the Human Brain” 29 de febrero y 1 de</li> </ul>	✓

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
			marzo de 2016, en la Fundación CIEN- Fundación Reina Sofía, Centro de Alzheimer, Madrid, Spain. Organizado por La Sociedad Española de Psicofisiología y Neurociencia Cognitiva y Afectiva (SEPNECA) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dirección y organización de la "Jornada de celebración Día Internacional de la Radiología 2016" día 8 de noviembre de 2016. CIEN y Sociedad Española de Graduados en Radiología. Madrid. SPAIN. Declarada de Interés Sanitario por la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid</li> </ul>

## F) Desviaciones.

La dedicación del personal contratado vinculado al Plan de Empleo Juvenil produce un ligero incremento del coste y horas de dedicación de la categoría licenciada y técnica, incremento lógico teniendo en cuenta que una de las finalidades de este plan es continuar con la formación del personal contratado.

## 12.4.- Recursos económicos a emplear por la Fundación. Previsto.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros						0,00	0,00	
a) Ayudas monetarias						0,00	0,00	
b) Ayudas no monetarias						0,00	0,00	
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						0,00	0,00	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0,00	0,00	
Aprovisionamientos	1.856,29	15.235,81	145.851,22	181.472,30	0	344.415,62	14021,48	358.437,10
Gastos de personal	24.017,91	360.557,15	98.187,78	112.339,35	15602,81	610.705,00	169.435,53	780.140,53
Otros gastos de explotación	6.698,90	29.307,67	154.074,59	54.428,52	20.934,05	265.443,73	464.813,42	730.257,15
Amortización del Inmovilizado	587,24	4.194,59	8.389,19	2.097,30	0	15.268,32	491.592,88	506.861,20
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0,00	0,00	
Gastos financieros						0,00	0,00	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0,00	0,00	
Diferencias de cambio						0,00	0,00	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0,00	0,00	
Impuestos sobre beneficios						0,00	0,00	
Subtotal gastos	33.160,34	409.295,22	406.502,78	350.337,47	36.536,86	1.235.832,67	1.139.863,31	2.375.695,98
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0	8.450,64	6.455,35	0	0	14.905,99	13.458,22	28.364,21
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0,00	0,00	
Cancelación deuda no comercial						0,00	0,00	
Subtotal inversiones	0	8.450,64	6.455,35	0	0	14.905,99	13.458,22	28.364,21
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>33.160,34</b>	<b>417.745,86</b>	<b>412.958,13</b>	<b>350.337,47</b>	<b>36.536,86</b>	<b>1.250.738,66</b>	<b>1.153.321,52</b>	<b>2.404.060,18</b>

## 12.4.- Recursos económicos a emplear por la Fundación. Realizado.

Gastos/Inversiones	Actividad 1	Actividad 2	Actividad 3	Actividad 4	Actividad 5	Total actividades	No imputados a las actividades	TOTAL
Gastos por ayudas y otros		15.691,23				15.691,23	0	15.691,23
a) Ayudas monetarias		15.691,23				15.691,23	0	15.691,23
b) Ayudas no monetarias						0	0	
d) Reintegro de subv. donac y legados						0	0	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						0	0	
Aprovisionamientos	851,57	6.989,40	66.909,02	83.250,13	0	158.000,12	6.432,33	164.432,45
Gastos de personal	32.132,88	411.795,00	136.201,60	162.018,72	18.621,52	760.769,72	169.276,17	930.045,89
Otros gastos de explotación	5.654,81	24.739,76	130.060,43	45.945,26	17.671,26	224.071,52	392.367,30	616.438,82
Amortización del Inmovilizado	586,79	4.191,36	8.382,73	2.095,69	0	15.256,57	491.214,42	506.470,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						0	0	
Gastos financieros						0	0	
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						0	0	
Diferencias de cambio						0	0	
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						0	0	
Impuestos sobre beneficios						0	0	
Subtotal gastos	39.226,05	463.406,75	341.553,78	293.309,80	36.292,78	1.173.789,16	1.059.290,22	2.233.079,38
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	5.685,79	24.563,00	10.550,84	0	0	40.799,63	28.420,99	69.220,62
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						0	0	
Cancelación deuda no comercial						0	0	
Subtotal inversiones	5.685,79	24.563,00	10.550,84	0	0	40.799,63	28.420,99	69.220,62
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>44.911,84</b>	<b>487.969,75</b>	<b>352.104,62</b>	<b>293.309,80</b>	<b>36.292,78</b>	<b>1.214.588,79</b>	<b>1.087.711,21</b>	<b>2.302.300,00</b>

12.5.- Previsión de recursos económicos a obtener por la Fundación CIEN.

12.5.1) Ingresos a obtener por la Fundación CIEN.

Previsto

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	180.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0
Subvenciones del sector público	1.271.000,00
Aportaciones privadas	950.000,00
Otros tipos de ingresos	1.000,00
Ingresos financieros	8.000,00
Total ingresos previstos	2.410.000,00

Realizado

Ingresos	Importe total
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	131.406,28
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	1.071.423,14
Aportaciones privadas	1.023.826,39
Otros tipos de ingresos	4.707,63
Ingresos financieros	106,61
Total ingresos	2.231.470,05

12.5.2) Otros recursos económicos a obtener por la Fundación CIEN.

Previsto

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
Total otros recursos previstos	0

Realizado

Otros recursos	Importe total
Deudas contraídas	0
Otras obligaciones financieras asumidas	0
Total otros recursos previstos	0

## 12.6 Convenios de colaboración.

El detalle de los convenios formalizados en el ejercicio 2016 es el siguiente:

Institución	Objeto	Fecha inicio	Fecha fin	Cuantía económica total
NEURON BIO S.A.	Acuerdo marco de colaboración entre la Fundación CIEN y Neuron Bio que facilite la cooperación y apoyo en el desarrollo de líneas científicas de interés común, formación científico-técnica, colaboración asistencial, docencia y, en general, cuantas actividades de una u otra parte sea de interés compartir.	19/02/2016	19/02/2018	0,00
IBESCO SOCIAL CARE, S.L.	I Carrera Solidaria por la Enfermedad del Alzheimer: "Gánale un km al Alzheimer"	19/02/2016	19/02/2017	Donación del importe inscripciones y subasta dorsal 0
UCB PHARMA, S.A	Ayuda económica para Jornada P. Martínez. Measuring non-motor symptoms of Parkinson's disease: 10 years since NM Squest	19/02/2016	Fin jornada	10.000,00€
CIBERNED/ BIOCROSS SL	Acuerdo colaboración para ejecución de actuaciones de cooperación público-privada enmarcadas en la convocatoria RETOS COLABORACIÓN 2016	03/03/2016	13/12/2016	0,00
FUNDACION REINA SOFIA	Organización Congreso anual CiiEN 2016 Alicante	13/06/2016	31/12/2016	35.000,00€
FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL 12 DE OCTUBRE	Puesta en marcha de un Programa de asistencia Clínica de excelencia en enfermedad de Alzheimer y otras demencias (en adelante PACAD) para el desarrollo y aplicación de nuevos y mejores métodos diagnósticos, el ensayo de nuevos tratamientos, la creación de dispositivos y recursos de apoyo a la clínica y la investigación, la implementación de planes de prevención y la coordinación con otros agentes nacionales e internacionales	13/06/2016	13/06/2022	0,00
TORREJÓN SALUD, S.A	Convenio marco de colaboración entre la Fundación CIEN y el Hospital Universitario de Torrejón que facilite la cooperación y apoyo en el desarrollo de líneas científicas de interés común, formación científico-técnica, colaboración asistencial, docencia y, en general, cuantas actividades de una u otra parte sea de interés compartir	15/12/2016	15/12/2018	0,00

## 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

La información del cumplimiento de los requisitos sobre el destino de las rentas e ingresos a que se refiere el artículo 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre de Fundaciones, se adjunta como Anexo I a la presente memoria.

## 14. Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores.

Conforme a la disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio, la información relativa a los aplazamientos de pago a proveedores y acreedores por operaciones comerciales, es la siguiente:

	2016	2015
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	31,33	19,98
Ratio de operaciones pagadas	33,04	20,43
Ratio de operaciones pendientes de pago	15,33	16,09
	Importe	Importe
Total pagos realizados	856.737,68	1.062.519,16
Total pagos pendientes	91.208,38	120.788,77

## 15. Otra Información.

## 15.1 Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

A finales del 2016 el Patronato está formado por los siguientes miembros:

Vocales:

Don Emilio Lora Tamayo, Presidente Agencia Estatal Del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Doña Marina Pilar Villegas Gracia (Directora General de Investigación Científica y Técnica del M.º de Economía y Competitividad). (Cesó en cargo, no se ha tramitado baja en espera de si le sustituye por otra persona).

Doña Cristina Ysasi-Ysasmendi Pemán (Directora del Departamento de Asuntos Nacionales de la Presidencia del Gobierno).

Doña Elena Andradas Aragonés (Directora General de Salud Pública, Calidad e Innovación del MSSI).

Doña Belén Bornstein Sánchez, Subdirectora General de Evaluación y Fomento de la Investigación del Instituto de Salud Carlos III.

Vocales electivos (4):

Comunidad Autónoma de Canarias: Bernardo Emilio Macias Gutierrez (CC.AA. Canarias – Director General de Programas Asistenciales del Servicio Canario de Salud).

Comunidad Autónoma de Andalucía: Manuel Garcia León. (Junta de Andalucía – Director General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía. (en tramitación su inscripción en registro Fundaciones).

Comunidad Valenciana: Ana M.<sup>a</sup> Ávila (Directora General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Comunidad Autónoma de Valencia).

Vocal y Secretaria:

Doña Margarita Blázquez, Subdirectora General de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del Instituto de Salud Carlos III.

Asesor jurídico.

Abogado del Estado.  
Don José Luis Beotas López.

Invitados.

Fundación CIEN.  
Director Científico.  
Don Jesús Ávila de Grado.

Gerente.  
Doña María Angeles Pérez Muñoz.

Fundación Reina Sofía.  
Don Jose Luis Nogueira Guastavino.

Asesor del Gabinete de la Secretaría de Estado de Investigación.  
Don Agustín Larrañaga Elorriaga.

Asistente a la Secretaría.  
Doña M.<sup>a</sup> Dolores Donoso Mencia.

#### 15.2 Modificación de Estatutos.

En el ejercicio 2016 no se han producido modificaciones en los Estatutos.

#### 15.3 Autorizaciones del Protectorado.

Inscripciones de ceses y nuevos nombramientos en la composición del Patronato de la Fundación CIEN:

- Ceso en el cargo: Doña Marina Pilar Villegas Gracia (Directora General de Investigación Científica y Técnica del M<sup>o</sup> de Economía y Competitividad), aún no se ha tramitado baja; en espera de si le sustituye por otra persona
- En tramitación su inscripción en el registro de Fundaciones: Comunidad Autónoma de Andalucía: Manuel Garcia León. (Junta de Andalucía – Director General de Investigación y Transferencia del Conocimiento de la Consejería de Economía y Conocimiento de la Junta de Andalucía.
- Cesado en el cargo el 21 de noviembre de 2016: Comunidad Valenciana: Oscar Zurriaga Llorens (Director General de Investigación, Innovación, Tecnología y Calidad de la Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública de la Comunidad Autónoma de Valencia. Ocupa el cargo: Doña Ana María Ávila (pendiente de tramitar, a la espera de respuesta del Registro de Fundaciones).

#### 15.4 Remuneraciones de los miembros del Patronato y personal de alta dirección.

El cargo de Patrono es gratuito, por lo que ningún miembro de la Junta de Patronos ha recibido durante el período remuneración alguna en relación con su cargo. Tampoco han recibido importe alguno en cuanto a anticipos, créditos, pensiones o seguros de vida.

Las remuneraciones percibidas por el personal de alta dirección de la Fundación han ascendido a 77.935,01 euros en el ejercicio 2016, y a 77.387,36 euros en el ejercicio 2015.

#### 15.5 Número medio de personas empleadas.

El número medio de empleados por categoría y sexo en los ejercicios 2016 y 2015 han sido los siguientes:

##### Ejercicio 2016.

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	1	1
Investigadores y técnicos	5,50	13,58	19,08
Administrativos y auxiliares	0	7	7
TOTAL	5,50	21,58	27,08

##### Ejercicio 2015.

Categoría	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	0	1	1
Investigadores y técnicos	4,42	12,08	16,50
Administrativos y auxiliares	0	7	7
TOTAL	4,42	20,08	24,50

#### 15.6 Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.

Se adjunta en el Anexo II la información anual del grado de cumplimiento del código de conducta para la realización de inversiones financieras temporales conforme a la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero.

## 16 Estado de flujo de efectivos.

<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN</b>	
1. EXCEDENTE DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS	10.378,56
2. AJUSTES DEL RESULTADO	-566.777,18
a) Amortización del inmovilizado (+)	506.470,99
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)	
c) Variación de provisiones (+/-)	-1.228,75
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-1.071.602,03
d.1) Para la actividad propia	-1.071.602,03
d.2) Para la actividad mercantil	0,00
e) Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado (+/-)	-310,78
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)	0,00
g) Ingresos financieros (-)	-106,61
h) Gastos financieros (+)	0,00
i) Diferencias de cambio (+/-)	0,00
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)	
3. CAMBIOS EN EL CAPITAL CORRIENTE	270.386,69
a) Existencias (+/-)	-11.273,21
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	359.072,09
c) Otros activos corrientes (+/-)	-13.676,97
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	-52.273,52
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-15.399,83
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	3.938,13
4. OTROS FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN	106,61
a) Pagos de intereses (-)	0,00
b) Cobros de dividendos (+)	
c) Cobros de intereses (+)	106,61
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	0,00
e) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00
5. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN Y DE GESTIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)	-285.905,32
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	
6. PAGOS POR INVERSIONES (-)	-69.220,61
a) Entidades del grupo y asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	-24.563,00
c) Inmovilizado material	-44.657,61
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	0,00
f) Otros activos financieros	0,00
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00
h) Otros activos	0,00
7. COBROS POR DESINVERSIONES (+)	30.000,00
a) Entidades del grupo y asociadas	0,00
b) Inmovilizado intangible	
c) Inmovilizado material	0,00
d) Bienes del Patrimonio Histórico	0,00
e) Inversiones inmobiliarias	0,00
f) Otros activos financieros	30.000,00
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00

h) Otros activos	0,00
8. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (7-6)	-39.220,61
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
9. COBROS Y PAGOS POR OPERACIONES DE PATRIMONIO	285.523,81
a) Aportaciones a la dotación fundacional o al fondo social (+)	0,00
De la Administración General del Estado	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00
De otros	0,00
b) Disminuciones del fondo social (-)	0,00
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	285.523,81
c.1) Para la actividad propia	285.523,81
De la Administración General del Estado	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	205.062,13
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00
De la Unión Europea	0,00
De otros	80.461,68
c.2) Para la actividad mercantil	0,00
De la Administración General del Estado	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00
De la Unión Europea	0,00
De otros	0,00
10. COBROS Y PAGOS POR INSTRUMENTOS DE PASIVO FINANCIERO	-205.639,24
a) Emisión	85.859,48
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (+)	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (+)	0,00
4. Deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados (+)	85.859,48
De la Administración General del Estado	74.268,66
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00
De otros	11.590,82
5. Préstamos procedentes del sector público (+)	0,00
De la Administración General del Estado	0,00
De los Organismos Autónomos de la Administración General del Estado	0,00
De otros del sector público estatal de carácter administrativo	0,00
Del sector público estatal de carácter empresarial o fundacional	0,00
De otros	0,00
6. Otras deudas (+)	
b) Devolución y amortización de	-291.498,72
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	0,00
2. Deudas con entidades de crédito (-)	0,00
3. Deudas con entidades del grupo y asociadas (-)	0,00
4. Otras deudas (-)	-291.498,72

11. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-9+/-10)	79.884,57
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-182,22
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-11+/-D)	-245.423,58
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	940.347,78
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	694.924,20

17 Hechos posteriores.

No se han producido hechos posteriores significativos.

Madrid , a 30 de marzo de 2017, la Gerente de la Fundación CIEN, M<sup>a</sup> Ángeles Pérez

Muñoz.

## ANEXO I

Cuadros relativos a la aplicación de elementos patrimoniales a fines propios (artículo 27 de la Ley 50/2002)

Todos los elementos patrimoniales de la Entidad están afectos a fines propios. Según el artº 27 de la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, a la realización de los fines fundacionales o propios deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados, para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar la dotación fundacional o las reservas según acuerdo de Patronato. El plazo será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio. El detalle de las rentas e ingresos y el cumplimiento del destino de los mismos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, queda reflejado en los siguientes cuadros:

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2016.

I. Cálculo de la base de aplicación y recursos mínimos a destinar del ejercicio 2016.

Recursos	Importe
Excedente del ejercicio	10.378,56
1.1. Ajustes positivos del resultado contable (desglose en hoja 1.1)	
1.1. A) Dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines	506.470,99
1.1. B) Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines, más en su caso, 1.1.C) Cambios en criterios contables y subsanación de errores	1.714.620,50
Total gastos no deducibles	2.221.091,48
1.2. Ajustes negativos del resultado contable (desglose en hoja 1.2)	
Ingresos no computables	
Base de calculo	2.231.470,05
Renta a destinar	
Importe	1.562.029,04
% Recursos mínimos a destinar a cumplimiento de fines según acuerdo del patronato	70,00%

Según el artículo 27 de la Ley 50/2002 de Fundaciones se cumple que:

- El porcentaje mínimo de los recursos a destinar a cumplimiento de fines según el acuerdo del Patronato se encuentra dentro del porcentaje mínimo legal exigido.
- El total de gastos de administración devengados en el ejercicio 2016 más el total de gastos no deducibles no debe superar el total de gastos de la cuenta de resultados.

1.1. Ajustes positivos del resultado contable.

1.1. A) dotación a la amortización de inmovilizado afecto a actividades en cumplimiento de fines (art.32.4.a) reglamento r.d.1337/2005)				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Elemento patrimonial afectado a la actividad en cumplimiento de fines	Dotación a la amortización del elemento patrimonial del ejercicio	Importe total amortizado del elemento patrimonial
6800000	10. Amortización del inmovilizado	Derechos de uso	440.327,06	4.370.903,30
6800000	10. Amortización del inmovilizado	Aplicaciones informáticas	9.410,23	185.260,55
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Maquinaria	31.790,22	233.552,55
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Otras instalaciones	3.391,93	54.681,25
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Mobiliario	6.770,75	60.793,89
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Equipos informáticos	13.731,92	178.029,00
6810000	10. Amortización del inmovilizado	Otro inmovilizado	1.048,88	6.004,00
Total 1.1. A) dotación a la amortización			506.470,99	5.089.224,54

1.1. B) gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto amortizaciones y deterioro de inmovilizado).				
Nº de cuenta	Partida de la cuenta de resultados	Descripción del gasto	Porcentaje de imputación a la actividad propia en cumplimiento de fines	Importe
600	6. Aprovisionamientos	Compras	100% actividad propia en cumplimiento de fines	84.128,92
607	6. Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	100% actividad propia en cumplimiento de fines	67.594,81
621	9. Otros gastos de la actividad	Arrendamiento y cánones	100% actividad propia en cumplimiento de fines	1.840,85
622	9. Otros gastos de la actividad	Reparaciones y conservación	100% actividad propia en cumplimiento de fines	283.665,64
623	9. Otros gastos de la actividad	Servicios de profesionales independientes	100% actividad propia en cumplimiento de fines	94.976,74

624	9. Otros gastos de la actividad	Transportes	100% actividad propia en cumplimiento de fines	4.006,23
625	9. Otros gastos de la actividad	Primas de seguro	100% actividad propia en cumplimiento de fines	17.684,00
627	9. Otros gastos de la actividad	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	100% actividad propia en cumplimiento de fines	54.949,44
628	9. Otros gastos de la actividad	Suministros	100% actividad propia en cumplimiento de fines	60.177,18
629	9. Otros gastos de la actividad	Otros servicios	100% actividad propia en cumplimiento de fines	97.404,07
631	9. Otros gastos de la actividad	Otros tributos	100% actividad propia en cumplimiento de fines	1.734,65
640	8. Gastos de personal	Sueldos y salarios	100% actividad propia en cumplimiento de fines	695.345,98
641	8. Gastos de personal	Indemnizaciones	100% actividad propia en cumplimiento de fines	12.193,25
642	8. Gastos de personal	Seguridad social a cargo entidad	100% actividad propia en cumplimiento de fines	205.140,07
644	8. Gastos de personal. Contribuciones variables		100% actividad propia en cumplimiento de fines	14.783,34
649	8. Gastos de personal. Otros gastos sociales		100% actividad propia en cumplimiento de fines	2.583,25
650	3. Ayudas monetarias y otros	Ayudas monetarias	100% actividad propia en cumplimiento de fines	15.691,23
668	15. Diferencias de cambio	Diferencias negativas de cambio	100% actividad propia en cumplimiento de fines	410,07
671	13. Deterioro y rtdo. Por enaj. Inmov.	Deterioro	100% actividad propia en cumplimiento de fines	310,78
Total 1.1. B) gastos comunes y específicos				1.714.620,50

1.1. C) Resultado positivo contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en los criterios contables o la subsanación de errores.			
Nº de cuenta	Partida del patrimonio neto	Descripción del cambio de criterios contables o del error subsanado	Importe
TOTAL 1.1. C) Cambios de criterios contables y subsanación de errores			0

TOTAL 1.1. AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE (Importe de la celda B10 "Total de gastos no deducibles" en la tabla I "Base de cálculo y recursos mínimos")	2.221.091,48
--	--------------

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

Anexo I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2016.

2. Recursos aplicados en el ejercicio.

1. Gastos en cumplimiento de fines	IMPORTE			TOTAL
Gastos de las actividades propias	1.714.620,50			1.7714.620,50
2. Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio (desglose en hoja 2.b)	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda	
2.1. Realizadas en el ejercicio		506.470,99		506.470,99
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				0,00
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				0,00
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				0,00
TOTAL (1+2)				2.221.091,48

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

ANEXO I

Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2016.

2. A) Inversiones efectivamente realizadas en la actividad propia en cumplimiento de fines.

Nº de cuenta	Partida del Balance	Detalle de la inversión	Adquisición		Forma de financiación			Inversiones computadas como cumplimiento de fines			
			Fecha	Valor de adquisición	Recursos propios	Subvención, donación o legado	Préstamo	Importe hasta el ejercicio (N-1)	Importe en el ejercicio (N)	Importe pendiente	
205	Inmovilizado Intangible	Derechos de uso		4.396.721,62		4.396.721,62			3.930.576,24	440.327,06	25.818,32
206	Inmovilizado Intangible	Aplicaciones informáticas		233.241,62		233.241,62			175.850,32	9.410,23	47.981,07
213	Inmovilizado Material	Maquinaria		326.669,91		326.669,91			201.762,33	31.790,22	93.117,36
215	Inmovilizado Material	Otras instalaciones		59.674,14		59.674,14			51.289,32	3.391,93	4.992,89
216	Inmovilizado Material	Mobiliario		67.707,37		67.707,37			54.023,14	6.770,75	6.913,48
217	Inmovilizado Material	Equipos informáticos		216.910,74		216.910,74			174.089,34	3.939,66	38.881,74
219	Inmovilizado Material	Otro inmovilizado		10.488,81		10.488,81			4.955,12	1.048,88	4.484,81
230	Inmovilizado en curso	Inmovilizado en curso		70.210,00		70.210,00				0	70.210,00
			Totales		0	5.381.624,21	0		4.592.545,81	496.678,73	292.399,67

3. Gastos de administración (art. 27.3 Ley 50/2002 y art. 33 del Reglamento)

La tabla que detalla los gastos de administración no se incluye por ser estos inexistentes.

## II. Destino y aplicación de rentas e ingresos a fines.

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas.

## Anexo I

## Nota 13. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios 2016.

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines							
					Importe	%		2012	2013	2014	2015	2016	Importe pendiente		
2012	-268.599,80		3.588.512,32	3.319.912,52	2.323.938,76	70%	3.588.512,32	2.323.938,76							0,00
2013	7.986,49		3.793.718,11	3.801.704,40	2.661.193,08	70%	3.793.718,11	2.661.193,08							0,00
2014	16.934,44	-	2.533.879,47	2.550.813,91	1.785.569,74	70%	2.533.879,47		1.785.569,74						0,00
2015	14.623,49		2.559.653,41	2.574.276,90	1.801.993,83	70%	2.559.653,41			1.801.993,83					0,00
2016	10.378,56		2.221.091,49	2.231.470,05	1.562.029,04	70%	2.221.091,49					2.221.091,49			0,00
Total								2.323.938,76	2.661.193,08	1.785.569,74	1.801.993,83	2.221.091,49	0,00		

## ANEXO II

Informe cumplimiento Ley 44-2002 FCIEN 2016

Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales.

Durante el ejercicio 2016, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación Centro de Investigaciones Neurológicas (Fundación CIEN) ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, no habiéndose producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los citados códigos.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las inversiones temporales en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Madrid , a 30 de Marzo de 2017, la Gerente de la Fundación CIEN, M.<sup>a</sup> Ángeles Pérez Muñoz.

## Inventario

Código Activo	Descripción	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha inicio Amortización	Cuenta Inmovilizado	Acumulado
1	CASCOS INALAMBRICOS CS60X+APA2	1.128,96	0	12/02/2009	21300001	1.128,96
2	EQUIPO HP DC5800 FONTVENTA FEB 09	939,6	0	05/02/2009	21700002	939,60
3	DEFIBRILADOR	2.168,89	474,18	10/03/2009	21300001	1.694,71
4	STEREO MICROSCOPE	7.335,84	1.603,87	10/03/2009	21300001	5.731,97
5	GRUA Y ARNES TAPER	3.994,99	800,08	02/01/2009	21300001	3.194,91
7	EQUIPO SONY VAIO MAP	3.236,40	0	22/06/2009	21700002	3.236,40
8	HPDC5800 C2D	997,83	0	28/09/2009	21700002	997,83
9	IBM EXPRESS X3650M2 Y SOFTWARE	11.439,34	0	26/10/2009	21700002	11.439,34
10	PLACA METACRILATO EKIPO	2.279,99	600,91	21/08/2009	21500004	1.679,08
11	SISTEMA CENTRICITY ARCHIVE	60.000,00	13.726,03	16/04/2009	21300001	46.273,97
12	IMPRESORA HP LASERJET CP3525N	839,84	0	20/03/2009	21700002	839,84
13	MAQ GE HEALTHCARE FRA. 171241	10.999,60	3.299,88	17/03/2009	21300001	7.699,72
14	MOBILIARIO EKIPO FRA. HOPS09-83	2.403,52	721,07	31/03/2009	21600002	1.682,45
15	INST. CLECE FRA. 090210	4.227,77	1.268,31	01/05/2009	21500004	2.959,46
16	INST. CLECE FRA. 090212	1.084,89	325,46	01/05/2009	21500004	759,43
19	HUMAN PHF TAU CLONE	1.106,64	373,25	17/05/2010	21300001	733,39
20	MOB EKIPO 2010	3.940,00	1.212,22	29/01/2010	21600003	2.727,78
21	BIO-E-BANK CENTRALIZADO	5.220,00	1.771,94	25/05/2010	20600000	3.448,06
22	BIO-E-BANK CENTRALIZADO 2º	5.220,00	1.771,94	25/05/2010	20600000	3.448,06
23	UPGRADE SOFTWARE-HARDWARE RM FUNCLAB	2.160,00	0	03/04/2012	20600000	2.160,00
26	UNIDAD ENSEÑANZA Y-THS+SOFTWARE	8.360,30	0	17/02/2012	21700001	8.360,30
28	ORDENADOR PARA CURSO WORKSHOP POSTPROCES	385,99	0	25/09/2012	21700001	385,99
29	FORMA 906 PACKAGE	10.380,59	5.907,86	10/09/2012	21300001	4.472,73
30	4 TABLET YARVIK BOTAB ZETTA 16GB	868	0	28/09/2012	21700001	868,00
31	CENTRIFUGA HAEMATOKRIT+ROTOR 24 CAPILAR	2.009,81	1.152,62	26/09/2012	21300001	857,19
32	ESTANTERIAS BILLY OLSBO Y LIBR	234	122,88	02/04/2012	21600005	111,12
33	MOBILIARIO UNIDAD ORIENTACION DIAGNOSTIC	380,89	197,20	06/03/2012	21600005	183,69
34	WIRELESS ACCES POINT ROUTER W/4 PUERTOS	133,1	0	22/10/2012	21700001	133,10
35	FORMA 906 PACKAGE	10.380,59	6.035,49	25/10/2012	21300001	4.345,10
36	HP MONITOR+TECLADO+IMPRESORA HP DESKJET	398,55	0	27/12/2012	21700001	398,55
37	DATA LOGGER WIRELESS DATANET	3.171,41	1.899,38	28/12/2012	21300001	1.272,03
38	SOFTWARE INTRANET	13.009,50	0	20/06/2012	20600000	13.009,50
39	SOFTWARE INTRANET	8.173,55	0	05/02/2013	20600000	8.173,55
40	NETGEAR READYNAS 2100 RNRX4400-NAS	2.422,54	1.228,50	27/01/2012	21300001	1.194,04
41	VIDEOCAMARA SONY+SAMSUNG GALAXY ACE 2	438	0	19/12/2012	21700001	438,00
42	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 3000VA LCD	2.332,86	0	16/03/2012	21700001	2.332,86
43	DISCO DURO EXTERNO 2,5" TRANSCEND	140,07	0	29/02/2012	21700001	140,07
45	NETAPP FAS2240-2, HA, 24X450 GB	19.766,38	0	05/03/2013	21700001	19.766,38
46	ROUTER 10/100 PORT HWIC+2FE	1.070,85	0	23/04/2013	21700001	1.070,85
49	APLICACION WEB ACTIVIDAD CIENTIFICA	8.778,55	5.639,90	05/06/2013	20600000	3.138,65
50	CENTRIFUGA 320 R	6.987,75	4.587,01	26/07/2013	21300001	2.400,74
51	FRIGORIFICO VERTICAL VENTILADO 335L	768,35	505,83	02/08/2013	21300001	262,52

Código Activo	Descripción	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha inicio Amortización	Cuenta Inmovilizado	Acumulado
52	BAÑO PARAFINA REF. S-459	481,58	321,13	02/09/2013	21300001	160,45
55	INTRANET MEJORAS	9.307,68	6.456,72	09/12/2013	20600000	2.850,96
479	CAMPANA DE GASES CAPTAIR FLEX	6.783,26	4.928,54	08/04/2014	21300001	1.854,72
485	MYSIS 5000 MEDIZINE SWORDFISH 5000	5.662,80	4.593,85		21300001	1.068,95
486	TUBE REVOLVER, 100-240VINTL PLG	338,80	276,24		21300001	62,56
491	MICROSCOPIO+COMPLEMENTOS ESTATIV	4.831,53	4.004,22		21300001	827,31
492	SIERRA AUTOPSIA	759,83	638,68		21300001	121,15
493	DESARROLLO MODULOS AP. INF	9.498,50	5.712,10	29-05/2015	20600000	3.786,40
498		3.618,89	2.315,10	24/07/2015	21700000	1.303,79
499	DESARROLLO INFORMATICO PROTOLO SOCIAL 5	9861,5	8.966,96	04/02/2016	20600000	894,54
501	MONITOR HP PAVILLION 27 XW IPS DE 27"	321,81	268,62	04/05/2016	21700000	53,19
507	CONGELADOR VERTICAL - 86° C	10550,85	9.893,58	18/05/2016	21300000	657,27
508	SERVIDOR NAS NETGEAR READYNAS RN422X64E	10722,06	9.345,18	27/06/2016	21700000	1.376,88
509	MAC PRO PROC. 3.5 GHZ 6 CORE INTEL XENON	5685,79	5.476,07	08/11/2016	21700000	209,72
510	AMPLIACIÓN MÓDULO APLICACIÓN INFORMÁTICA	14701,5	14.544,84	23/11/2016	20600000	156,66
217500	DELL SONICWALL NSA2600+PROSAFE SWITCH 48	16593,32	13.374,40	23/03/2016	21700000	3.218,92
10000000	ADAPTACION TERRENOS Y BS. NAT. HOSTING SOFTWARE E INSTALACION	70.210,00	70.210,00	00/00/0000	23000000	0
10000001	2005	7.282,48	0	07/02/2005	20600000	7.282,48
10000002	EQUIPO INFORMATICO MA PEREZ	3.011,13	0	18/02/2005	21700001	3.011,13
10000003	PAGINA WEB	29.951,20	0	22/02/2005	20600000	29.951,20
10000004	FRIGORIFICO FUNDACION 2005	219	0	14/09/2005	21500001	219,00
10000005	CAFETERA 2005	174	0	30/09/2005	21500001	174,00
10000006	EQUIPO SONY VAIO MAP	3.453,62	0	12/09/2006	21700001	3.453,62
10000007	LIC WINDOWS SERVER Y 7 PUESTOS	9.752,29	0	03/01/2007	20600000	9.752,29
10000008	DERECHO USO EDIFICIO DONADO FS	1.899.612,89	25.489,50	31/01/2007	20500001	#####
10000009	DERECHO USO MOBIL.LABORATORIO DONADO RS	154.840,29	0	31/01/2007	20500002	154.840,29
10000010	DERECHO USO EQUIPAMIENTO LABORATORIO DON	2.295.669,01	0	31/01/2007	20500003	#####
10000011	EQUIPOS INFORMATICOS AUDIOVISUALES MULTI	45.875,49	0	23/02/2007	21700001	45.875,49
10000012	INSTALACIONES ALB. FONTAN.NUEVA SEDE	6.989,00	58,24	26/02/2007	21300001	6.930,76
10000013	PLAFON TALLER DE COMUNICACION	826,44	13,81	05/03/2007	21300001	812,63
10000014	INSTALACIONES NUEVO CENTRO VALDERREBOLLO	29.674,75	494,54	09/03/2007	21300001	29.180,21
10000015	MOBILIARIO OFICINA EKIPO MARZO 2007	29.862,66	1.842,82	12/03/2007	21600001	28.019,84
10000016	EQUIPO AIRE ACONDICIONADO 2007	11.405,12	190,11	20/03/2007	21300000	11.215,01
10000017	MESAS SOPORTE PARA CABINAS UIPA	1.427,38	23,77	22/03/2007	21300001	1.403,61
10000018	OTRAS LICENCIAS DE SOFTWARE VALHALLA	11.459,41	0	10/05/2007	20600000	11.459,41
10000019	DISCO OPTICO VERBATIM	1.147,80	38,26	24/05/2007	21700001	1.109,54
10000020	SERVICIO VPN AUTENTICADO RADIUS	2.709,78	0	26/05/2007	20600000	2.709,78
10000021	AMPLIACION CENTRALITA TELEF. UIPA	1.902,40	0	31/05/2007	21700001	1.902,40
10000022	INSTALACIONES CENTRALITA 2007 MANDRIL GR	10.846,00	451,92	26/06/2007	21300001	10.394,08
10000023	SOFTWARE VALHALA PRODUCTIONS JUNIO 2007	18.883,35	0	26/06/2007	20600000	18.883,35
10000024	MOBILIARIO OFICINA EKIPO JULIO 2007	21.932,35	1.096,57	13/07/2007	21600001	20.835,78
10000025	INSTALACIONES MANDRIL JULIO 2007	15.516,81	775,85	18/07/2007	21300001	14.740,96

Código Activo	Descripción	Valor Adquisición	Valor Contable	Fecha inicio Amortización	Cuenta Inmovilizado	Acumulado
10000026	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA	10.121,00	0	30/07/2007	21700001	10.121,00
10000027	EQUIPOS VALN COMPUTER MEDICINA	10.045,60	0	30/07/2007	21700001	10.045,60
10000028	SISTEMA AUDIOVISUAL COBRA	11.926,17	795,05	21/09/2007	21500002	11.131,12
10000029	BIOMBO INSTALACIONES 2007 EKI'PO	820	61,50	19/10/2007	21500002	758,50
10000030	INSTALACION COCINA EKIPO 2007	4.301,50	322,61	19/10/2007	21500002	3.978,89
10000031	RESTO INSTALACIONES COCINA EKIPO 2007	1.366,00	102,45	19/10/2007	21500002	1.263,55
10000032	OEM OFFICE PRO 2007	1.383,09	0	22/11/2007	20600000	1.383,09
10000033	HP COMPAQ FONTVENTA	4.721,66	0	22/11/2007	21700001	4.721,66
10000034	REINSTALACION SISTEMA MEGAFONIA COBRA	4.349,65	0	30/11/2007	21300001	4.349,65
10000035	EQUIPO SELF ICE VWR	2.877,23	263,77	31/12/2007	21300001	2.613,46
10000036	EQUIPOS INFORMATICOS 2008 FONTVENTA	29.255,20	0	02/01/2008	21700001	29.255,20
10000037	SOFTWARE SEGUIMIENTO PACIENTES CENTRALITA TELEFONCA ALCATEL OMNIPCS CAR	6.162,48	0	30/05/2008	20600000	6.162,48
10000038	17.382,60	0	16/06/2008	21500003	17.382,60	
10000039	EKIPO ENROLLABLES AZUL SCREEN	1.105,95	156,64	19/06/2008	21600002	949,31
10000040	EKIPO MOBILIARIO 2008	2.462,68	348,86	19/06/2008	21600002	2.113,82
10000041	EKIPO ARMARIOS TAPA DECORATIVA 80 VISUASTIM DIGITAL Y SOFTWARE RM EURO AUT	932,64	139,93	31/07/2008	21600002	792,71
10000042	72.000,30	11.400,02	04/08/2008	21300000	60.600,28	
10000043	ARMARIO ALTO ABIERTO NEUROLOGIA	712,24	118,74	18/09/2008	21600002	593,50
10000044	FONTVENTA PROGRAMA INFORMATICO SISTEMA MESURING ACELERATION CHINA DR. M	17.980,00	0	26/09/2008	20600000	17.980,00
10000045	7.979,36	0	11/10/2008	21500003	7.979,36	
10000046	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS UIPA FONTVENTA	5.800,00	0	23/12/2008	20600000	5.800,00
10000047	PROGRAMA CONTROL MUESTRAS UIPA FONTVENTA	11.600,00	0	23/12/2008	20600000	11.600,00
10000048	SISTEMA VIDEOPORTERO COBRA	7.912,86	1.516,60	23/12/2008	21500003	6.396,26
10000049	MOBILIARIO EKIPO 2008	2.247,50	224,75	23/01/2008	21600002	2.022,75
10000050	TOTAL GROSS WEIGHT 22,5 KG	10.488,81	4.484,81	12/04/2011	21900000	6.004,00
10000052	EQUIPO HP COMPAQ 7300E/C15-2400	883,82	0	26/10/2011	21700001	883,82
10000054	SILLON GIRATORIO CON RUEDAS (4)	1.455,99	711,84	30/11/2011	21600004	744,15
10000055	EQUIPO AIR ACONDICIONADO SALA CONGELADOS	5.428,00	2.667,90	01/12/2011	21300002	2.760,10
10000056	IBM SPSS STATISTICS STANDARD USER LICENSE	17.387,42	0	04/07/2011	20600000	17.387,42
10000059	CASCOS INALAMBRICOS (6)	1.586,63	0	09/05/2011	21700001	1.586,63
10000066	S.A.I. PHASAK ONLINE RACK 19" 3000VA LCD	2.332,86	0	16/02/2012	21700001	2.332,86
10000069	TASACION DERECHO USO EDIFICIO	6.549,00	0	01/01/2012	20500001	6.549,00
10000070	VEHICULO PEUGEOT 206		0	09/05/2011	21800000	0
10000071	FINCA LA INSIERTA SIERO	5.210,40	5.210,40	09/05/2011	22000000	0
10000080	MOBILIARIO OFICINA EURO DEPOT	36,95	19,96	29/05/2012	21600005	16,99
10000081	DERECHO DE USO AJUSTE IGAE 2013	40.050,40	329,18	01/01/2014	20500001	39.721,22
20140477	RUMM2030 SOFTWARE	304,34	85,45	15/02/2014	20600000	218,89
20140478	EQUIPO SONY VAIO MAP	5.041,67	3.647,95	28/03/2014	21300001	1.393,72
20140480	HP PRODESK 490 MT CI5 4570 SYS (2)	1.526,29	500,76	25/04/2014	21700000	1.025,53
20140482	APLICACIÓN WEB	6.655,00	3.031,22	28/10/2014	20600000	3.623,78
20140483	ULTRACONGELADOR - 86°C NUAIRE NU9483E	8.712,00	6.878,90	24/11/2014	21300001	1.833,10
20140484	IMPRESORA-FAX HP OFFICEJET 7500A	218,89	106,45	12/12/2014	21700000	112,44
487-88-	2 MONITORES+1 MAC POR 3.5+2TECLA	10170,47	5.747,01	06/04/2015	21700000	4.423,46
494-495	2 EQUIPOS HP PRODESK 490 G2-CORE	1585,1	974,94	18/06/2015	21700000	610,16
502-506	MONITOR HP 22KD 21.5 DISPLAY EUROPE	783,78	734,95	18/05/2016	21700000	48,83
		<b>5.387.523,61</b>	<b>297.610,07</b>			

## Informe de auditoría de las cuentas anuales

Ejercicio 2016

Oficina Nacional de Auditoría

### I. Introducción.

La Intervención General de la Administración del Estado, a través de la Oficina Nacional de Auditoría, en uso de las competencias que le atribuye el artículo 168 de la Ley General Presupuestaria ha auditado las cuentas anuales de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas que comprenden, el balance de situación a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de resultados y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

La Directora Gerente de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 2 de la memoria adjunta y en particular de acuerdo con los principios y criterios contables, asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que las citadas cuentas anuales estén libres de incorrección material.

Las cuentas anuales a las que se refiere el presente informe fueron formuladas por la Directora Gerente el 30 de marzo de 2017 y se pusieron a disposición de la Oficina Nacional de Auditoría el mismo día.

La información relativa a las cuentas anuales queda contenida en el fichero FD1420\_2016\_F\_170330\_164234\_Cuentas.zip cuyo resumen electrónico es 5DC8A9EC37EA15AA0A5FA4AEDBC167579D6A62F632393941C24A159A8D17ACF8 y está depositado en la aplicación CICEP. Red de la Intervención General de la Administración del Estado.

### II. Objetivo y alcance del trabajo: Responsabilidad de los auditores.

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones

del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

### III. Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### IV. Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios.

De conformidad con lo previsto en el artículo 129.3 de la Ley General Presupuestaria la Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas tiene que presentar junto con las cuentas anuales, un informe relativo al cumplimiento de las obligaciones de carácter económico-financiero que asume como consecuencia de su pertenencia al sector público.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que se ha elaborado de acuerdo con su normativa reguladora y que la información contable que contiene concuerda con la de las cuentas anuales auditadas.

El presente informe de auditoría ha sido firmado electrónicamente a través de la aplicación CICEP.Red de la Intervención General de la Administración del Estado por la Jefe de División de la Oficina Nacional de Auditoría, y por el Auditor Nacional, Jefe de Área Intersectorial, en Madrid, 6 de abril de 2017.

Las cuentas anuales completas se encuentran publicadas en la siguiente URL:

<http://www.fundacioncien.es/transparencia/cuentas-anuales>